

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



CÓRDOBA.—En honor del trio Cuenca se celebró una verbena en la calle de San Pablo, asistiendo gran cantidad de jóvenes.—EL FESTIVAL DE LOS OFICIALES DE BARBERIA.—En su domicilio social celebró esta simpática sociedad un festival en honor de las familias de los socios (Fotos Santos.)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguro contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil. Seguros marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivarás)
Edificio propiedad de la Compañía

PLAZA DE TOROS

Ideai Cinema (Empresa Guerrero).
Función para hoy martes 22 de septiembre de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. Programa: YO QUIERO SER ACTRIZ DRAMATICA (cómica Paramount), dos partes. Grandioso reestreno Paramount, EL ANGEL PECADOR, en siete partes, por Gary Cooper y Nancy Carroll.

Silla, 1 peseta. Medias entradas para niños, 50 céntimos. General, 10.

El próximo viernes, apertura del Gran Teatro. Debut de la compañía de Sainetes y Zarzuelas de Vicente Patuel, en la que figura el primer actor y director Jesús Navarro, con la joya lírica del maestro Amadeo Vives, DOÑA FRANCISQUITA.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Compañía de Zarzuelas y revistas Alonso. Hoy martes, a las diez y media de la noche. LA ROSA DEL AZAFRAN.

Butaca, 2 pesetas. Gradass, 30 céntimos.

A las doce y media, sección especial: EL PAIS DE LOS TONTOS.

Butaca, 1'50 pesetas. Gradass, 30 céntimos.

Mañana, a las diez y media, LA MEJOR DEL PUERTO, (estreno). A las doce y media, sección especial. CHA-CA-CHA (estreno). El viernes debut de la gran compañía de comedias Juan Bonafé y Eugenia Zuffoli. Vean listas de Compañía.

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Todos los días a las siete de la tarde, formidable programa de cinematógrafo popular.

Cine Alkazar de Verano Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy martes 22 de septiembre de 1931. Colosal programa Sonoro. A las diez y media. Primero, estreno de la película cómica de Cines, SE NECESITA UN DEPENDIENTE. Segundo, reestreno por un solo día de la producción Sonora novísima de gran espectáculo, de Selección Cines, titulada SU EXITO, con partes en colores, por la famosa estrella Alice White. Tercero, la película cómica en dibujos Sonoros, IDILIO PRIMAVERAL, ¡gran éxito de risa!

Precios para este programa sonoro extraordinario: Sillas, 1'25 pesetas. Entrada para niños, 50 céntimos.

Mañana miércoles, reestreno de la graciosísima producción Sonora Metro Goldwyn Mayer, VIDA NOCTURNA por los ases de la gracia, Stan Laurel y Oliver Hardi. En breve la graciosa comedia Sonora, EL ANZUELO DEL VESTIR o EL TESTAMENTO DE LA ABUELA.

Hostería del Laurel

Sevilla, 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas

DESAYUNO

Cafe con media tostada con manteca, 0'40.
Pruebe usted las medias noches de la
HOSTERIA DEL LAUREL

Bary Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESERADO A LA CARTA
Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 • Teléfono 1-8-1

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 • Tel. 25-08

No cejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :- Córdoba

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE camioneta marca Ford de 13 H. P., nuevo modelo, carga, 1.500 kilos en buenas condiciones. Para ver y tratar: Venta López. Almodóvar del Río.

SE VENDE leche de vaca, servicio a domicilio por cuenta del ganadero. Calle de Málaga, número 8 (Portal).

Arrendamientos

SE ARRIENDAN pisos y chalet independientes en la finca Villa Azul. Para verlos y tratar en la misma finca.

SE ARRIENDA un local propio para industria, garage o cosa análoga con casa vivienda, próximo a los Ferrocarriles. Razón: Eusebio Martorell, Avenida Obispo Pérez Muñoz, 11.

ARRENDAMIENTO en la Sierra. En la casa S. Mariano, situada a la entrada del carril de Vista Hermosa, carretera del Brillante a dos kilómetros y medio de la población, se hace de un espacioso piso principal, independiente, con instalación eléctrica y agua. Para condiciones en la misma.

Varios

FERNAN NUNEZ, por traslado a Montilla se traspasa establecimiento de Ferrería y Paquetaría en calle Pedro Gómez, núm. 27, sitio céntrico y

acreditado. Razón, Rafael Ramirez Amo.

CANARIOS FLAUTAS, raza Seiffer música vendo lote. Razón: Canalejsa, 15, en Espejo.

AMA DE CRIA se desea para fuera. Razón: Gran Capitán, 34, bajo izquierda.

PLUMA Stilográfica marca Waterman, se perdió el domingo por la noche en la plaza de toros. Iniciales A. G. Se gratificará a quien la entregue al conserje de la plaza de toros, o a su dueño A. Garrido en Juan de Mena, 3.

Informaciones de la mañana

La Exposición de Arte de los pensionados por la Diputación Provincial

Como ya dijimos en nuestra edición anterior ayer mañana se ha verificado en la Excelentísima Diputación provincial la inauguración solemne de la exposición de obras artísticas que como justificación de sus adelantos remiten a la Corporación a final de cursos todos sus pensionados.

En la exposición, que es muy notable figuran preciosas pinturas y esculturas bellas de los más aventajados alumnos que disfrutaron pensión, de los que ya la obtuvieron, muchos de los cuales llegaron a la cumbre y también de aquellos artistas incipientes, aspirantes a pensionados, que demuestran con su labor modestísima excelentes disposiciones para alcanzar un porvenir brillante.

De todos y cada uno de estos artistas expositores, nos ocuparemos detenidamente en LA VOZ en días sucesivos, para que nuestros lectores y principalmente los de fuera de Córdoba que no han visitado la exposición conozcan la labor pedagógica y eminentemente democrática que realiza la actual Comisión gestora de la Diputación y de manera tan personal, su digno presidente don José Guerra Lozano.

Al acto de ayer concurrieron el alcalde señor Cruz Ceballos, presidente de la Audiencia, señor Escribano Codina; gobernador eclesiástico, señor García Gómez; comandante militar de la plaza, señor Fernández Burriel; delegado de Bellas Artes, señor Romero de Torres; censor de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, señor Amo Serrano; director del Conservatorio, señor López de Rosas y profesores, señora Monserrat y señores Serrano Lucena, Jiménez, Vidaurreta y Martínez Ariza; teniente coronel de la guardia civil, señor Peñalver Romo; director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Chicote, de la de Veterinaria, señor Castejón y M. de Arizala; de la Industrial, señor Fernández Villegas; de la Normal de Maestros señor Gil Muñiz y vice-rector del Colegio de la Asunción, señor García Conejero.

También concurrieron el diputado a Cortes señor Carreras Pons, los concejales, señores Peinado Reyes, Solano Pérez Gil, Quesada Chacón, La Hoz Saldaña, Ruiz Moreno, Córdoba Fuentes y Fernández Vergara; diputados provinciales, señores López Luque, Rojas López, Martínez Escudero, Cañizares Serrano y Duque Iñiguez; capitanes Cabrera y Cáceres; directores de los establecimientos de la Beneficencia provincial, señores Trigueros Soldevilla y Guerra Moreno y numerosos invitados, entre ellos muchos de los pensionados.

El simpático acto fué amenizado por la

notable banda del Municipio que dirige el maestro Gómez Camarero, bajo cuya experta batuta ejecutó un escogido programa, que terminó con la Marsellesa y nuestro brioso himno de Riego.

El señor Guerra Lozano, en nombre de la Comisión gestora que preside, expresó con frases sencillas que quería demostrar al pueblo en general la labor de la Excm. Diputación en su relación con la vida docente organizando la exposición que se iba a inaugurar momentos después.

Agradeció la asistencia amable de las autoridades y demás personas al simpático y sencillo acto demostrativo del esfuerzo y del valor artístico-personal de muchos humildes, dignos de la ayuda oficial.

Seguidamente el secretario señor López y López de Blás, leyó los nombres de los pensionados, que son muchos y la cifra global de las pensiones que asciende a la suma de 45.125 pesetas.

El señor Gil Muñiz galanamente expuso la situación de la vida docente actual y declaró que la Diputación de ahora es acreedora a la gratitud y sensibilidad más exquisita por su labor en pro de la cultura y del arte.

Señaló el anterior abandono en que se había tenido a la Escuela Normal de Maestros, centro pedagógico de donde han de salir los forjadores del hombre de mañana para decir que solo bastó hacer una ligera indicación al actual presidente de la Excm. Diputación para que atendiera con la mayor solicitud cuantas peticiones fueron hechas.

Requerido también para que diera su informe sobre las pensiones a conceder entre los estudiantes del Magisterio, propuso que fueran cuatro, dos para maestros y dos para maestras y a esta proposición correspondió el presidente con el generoso ofrecimiento de catorce o diez y seis, lo que demuestra el concepto y alta estima del arte y la cultura.

Pidió un aplauso para el señor Guerra Lozano, sensibilidad exquisita de cuanto significa arte y cultura.

El director del Conservatorio señor López de Rosas leyó unas bien escritas cuartillas alusivas al acto para exponer las causas porque los estudiantes de la música no figuraban en la exposición no obstante haber bastantes pensionados.

Proclamó la predilección que la Diputación sintió siempre por la música como lo demuestra la ayuda que siempre prestó al hoy centro oficial y con la creación de una clase en el Hospicio bajo la dirección de un competentísimo profesor como el señor Serrano Lucena.

Ofreció e invitó a todas las autoridades y concurrentes a un ejercicio escolar que se verificará en el Conservatorio el día 15 de octubre.

El señor Castejón y M. de Arizala, felicitó a la Diputación por la magna empresa de cultura que realiza, merecedora de la mayor gratitud que se complacía en exteriorizar como director de la Escuela de Veterinaria.

Elogió la figura del señor Guerra Lozano que como un gran artífice del campo republicano recogió y amplió las felices inspiraciones, de antiguos anhelos para demostrar cuanto puede hacer el nuevo régimen.

Agradeció las pensiones y ayuda para ampliación de estudios concedidas a los escolares veterinarios.

Respecto al campo artístico, la Corporación provincial ha ensanchado sus límites concediendo decorosas pensiones para el extranjero, en las que desarrollaran sus actividades los futuros artistas de Córdoba, que dió tan buenas soleras y sabrán mantener por siempre el airón glorioso.

Elogió asimismo a la Diputación porque merced a ella Córdoba contará desde ahora de un Centro de Estudios Andaluces, para su mejor conocimiento de la historia islámica, centro que podrá ser en plazo no lejano la Universidad por todos soñada.

Felicitó al señor Guerra y a todos los colaboradores de su obra y también hizo votos por el bien de Córdoba y de España, que es el de la República, a la que tenemos mucho que agradecer.

El señor Cruz Ceballos, como presidente del Patronato de Formación profesional dió las gracias por la protección prestada a sus peticiones y dijo que como alcalde creía interpretar los sentimientos populares elogiando la labor social destacadísima que realiza la Comisión gestora de la Diputación, en particular el señor Guerra Lozano, que de manera tan personal y directa favorece a los estudiantes y artistas humildes.

Hizo votos por el esplendor de esta exposición que constituirá un éxito y el augurio de otros muchos.

El señor García Gómez, pronunció breves y elocuentes palabras de felicitación por tan destacada labor social en favor de los que no poseían más fortuna que su amor a los libros o al arte.

En análogo sentido se expresó el señor Fernández Burriel.

Finalmente el señor Guerra Lozano declaró inaugurada la exposición, demostración democrática al pueblo de una labor callada y honrada a la par que consolidará con hechos la República y que en nombre de la Diputación ofrecía a todos.

El gobernador civil excusó su asistencia al acto por impedírselo ocupaciones ineludibles.

La Diputación Provincial obsequió a los concurrentes al hermoso y simpático acto con un espléndido lunch.

VIDA MUNICIPAL

La sesión ordinaria de todos los lunes

Presidida por el alcalde señor Cruz Ceballos, anoche se reunió en sesión ordinaria la Corporación municipal, asistiendo "rara avis" la mayoría de los concejales.

Fue leído y aprobado el borrador del acta de la sesión anterior y seguidamente se entró en el orden del día.

Procedióse a la elección del concejal que haya de ocupar la tercera tenencia de alcalde, vacante por renuncia del concejal que la desempeñaba señor Sarazá Murcia. Fue elegido el señor Calderón Uclés por 25 votos y una papeleta en blanco. Después de efectuada la votación se adhirieron dos señores concejales más.

Se dió cuenta de un oficio del arquitecto municipal denunciando la infracción cometida en la ejecución de las obras de construcción del panteón número 17 del cuadro Jardinito alto, de la derecha en el cementerio de la Salud.

Se acordó que don Pedro Fernández Parra, abone sobre el precio de las 1.250 pesetas por el exceso de terreno la multa de 2.500 pesetas para sanción de la infracción denunciada.

Fue designado capataz primero del Cuerpo de Bombreros José Ruiz Lozano, por ascenso en turno reglamentario.

Se dió cuenta de un decreto de la Alcaldía nombrando ordenanza del Ayuntamiento a Rafael Fresno Ruiz.

Fueron leídas las cuentas que presenta la Comisión respectiva de lo gastado en la feria de la Salud.

El señor Blanco Cantarero propuso que que daran sobre la mesa para su estudio por todos los concejales. El señor Salinas dió algunas explicaciones sobre el saldo sobrante y propuso que con ello se pagara una factura de 13750 de unas bolsitas de caramelos y el resto de 102 como gratificación a la banda del Ave María por su concurso en los festejos.

También propuso que se gratificara al Centro Filarmónico con 500 pesetas con cargo a los gastos de feria de Otoño.

Los señores Aumente y Calderón si bien se mostraron conformes con lo primero, se opusieron a la gratificación del Centro, pues ya está subvencionado.

El alcalde hizo algunas manifestaciones acerca del particular y después se acordó que el asunto quedara sobre la mesa.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados de acuerdo con el informe de los respectivos negociados.

Ruegos y preguntas

Los señores Blanco Cantarero, Ruiz Moreno, Hidalgo, Calderón y León Priego, formularon varios ruegos pidiendo el arreglo de la pavimentación en diferentes lugares de la ciudad y la construcción del acerado en los sitios en que aun no existe. Que el servicio de riegos no deje desatendida la Avenida del Obispo Pérez Muñoz y que se dote de alumbrado el camino del Cementerio de la Salud.

A todos contestó cumplidamente el Alcalde y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

RASGO SIMPATICO

Para la tumba de Romero de Torres

Ayer estuvieron en Córdoba los artistas Eduardo Larrocha y Fernando Peña, ambos pintores, que tuvieron un delicado recuerdo a la memoria del inolvidable y glorioso pintor cordobés, Julio Romero de Torres.

Ambos artistas adquirieron una corona de flores y fueron al Cementerio de San Rafael para depositarla ante la tumba del ilustre y malogrado cantor del alma cordobesa.

AL INGRESAR EN EL HOSPITAL

FALLECE UN ENFERMO

En la mañana de ayer fué traído de Montilla, para que ingresara en el hospital de Agudos Rafael Morejón Pedraza.

El estado patológico de Rafael era tal, que el desgraciado falleció a las mismas puertas del benéfico establecimiento.

Parece que la Guardia civil ya no será evacuada

Ayer tarde se recibió una orden del director General de la Guardia civil, para que hoy fueran enviadas a distintos alojamientos en la provincia las fuerzas de la benemérita.

Parece que a última hora se ha acordado la cesión del antiguo cuartel de la zona, para alojamiento de las citadas fuerzas.

Con ello ha desaparecido la amenaza que pesaba sobre Córdoba.

De interés para los arrendatarios de fincas rústicas

Pongo en conocimiento de los arrendatarios de fincas rústicas de esta provincia que el plazo de presentación de Contrato de arrendamiento ante los Juzgados correspondientes, no vence el día 29 de septiembre, como se dijo en la Asamblea 13 del actual.

Así me lo acaba de comunicar el ministro de Justicia en conferencia telefónica celebrada en el día de hoy.

Córdoba, 21 de septiembre de 1931.—El Presidente, Modesto García.

FESTEJOS EN LA ELECTROMECHANICA

Con motivo de la fiesta de la patrona "La Virgen del Rosario", durante los días 3 al 11 de octubre se celebrarán los espectáculos siguientes:

Alegres dianas, Misa solemne, Elevación de globos grotescos, Bailes, Cine, Concurso de cante flamenco, Belleza, Bailes y Mantones con valiosos premios, Grandes partidos de fothal, Carreras de bicicletas de velocidad y Cintas, Cucañas variadas, Carreras de obstáculos, Carreras en sacos, Tómbolas benéficas, Baile y concurso infantil, Animadas verbenas, y Conciertos por la Banda Municipal de Córdoba y del Ave María.

Todos estos espectáculos son de entrada libre y gratis al público.

Se pondrá un brillante servicio de autobuses y coches de turismo para mayor comodidad del público de Córdoba.

LA MEJOR NOVILLADA DEL AÑO

Plaza de Toros de Córdoba

El Domingo 27 de Septiembre de 1931

FERIA EN ESTA CIUDAD

Se celebrará una magnífica corrida en la que se lidiarán SEIS novillos de DON FLORENTINO SOTOMAYOR.

ESPADAS.— Los tres ASES de la novillería

MANOLO AGÜERO

Antonio García (MARAVILLA)

Victoriano de la Serna

Estudiante en Medicina.—Revolucionador del toreo

VEA DETALLES EN PROGRAMAS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se afirma que la quiebra de la libra esterlina no repercutirá muy desfavorablemente en la economía española

Las diligencias de la Comisión de El Palacio real se abrirá pronto al Responsabilidades público

Madrid, 22 (1,15 m.).—Nuevamente ha aplazado sus diligencias la subcomisión de Responsabilidad del terrorismo en Prisiones militares.

La próximas diligencias se celebrarán el viernes próximo y consistirán en un careo entre el teniente coronel Fernández Valdés y el jefe de la guardia civil don Adolfo Blanco, recientemente rehabilitado por la República.

Las declaraciones del señor Blanco se estiman muy interesantes, ya que está perfectamente enterado de la cuestión social de Barcelona, pues ha estado destinado en aquella capital desde el año 1909.

Ante la subcomisión del golpe de Estado volvió a declarar hoy el general Aizpuru.

Para mañana están citados para que presenten declaración el capitán Salinas y los exministros del gobierno Berenguer señores Carvía, Sangro y Estrada.

El pleno de la Comisión de Responsabilidades se reunirá mañana para ocuparse de la petición hecha a la Cámara por el señor Calvo Sotelo.

El señor Bugueda ha manifestado que no es cierto que hayan examinado todavía el archivo del general Primo de Rivera, que se encuentra tal como se halló.

Tampoco es cierto que se hayan practicado detenciones derivadas del supuesto examen.

Esta tarde un vocal de la subcomisión del golpe de Estado ha dicho que la responsabilidad que se le quiere exigir ahora al señor Calvo Sotelo es únicamente por haber sido ministro de la Dictadura, pero que en nada se refiere a su gestión personal en la Hacienda.

Se asegura que el general Aizpuru en su declaración ha discrepado de las prestadas por el marqués de Alhucemas, Salvatella y otros ex ministros.

Afirma que al noche en que se declaró en rebeldía Primo de Rivera sostuvo con éste una conversación intimidándole para que depusiera su actitud.

Agrega que las últimas palabras del dictador no las oyó, pues según le manifestó el telegrafista, el general había cortado la línea telegráfica.

Aizpuru asegura que él hizo todo lo posible para que no se llevara a efecto el golpe de Estado, pero la verdad es, que poco después este general era nombrado Alto Comisario en Marruecos.

El general Martínez Anido ha nombrado abogado a don Adolfo Caballero, el que se propone publicar un escrito con referencia a las últimas manifestaciones del ministro de la Guerra.

Madrid, 22 (1,15 m.).—El administrador del Palacio Real señor Cueto ha anunciado que en breve se abrirá al público el Alkazar.

También ha dicho que pronto se sacarán a subasta los caballos.

La cuestión ferroviaria

Madrid, 22 (1,15 m.).—Esta tarde en el ministerio de Fomento se reunieron los señores Alcalá Zamora, don Fernando de los Ríos, Albornoz y director de ferrocarriles.

La reunión duró hasta las cinco y media y a la salida dijo el presidente del Gobierno que en el Consejo de mañana se volverán a ocupar de la cuestión ferroviaria.

El director de ferrocarriles dijo que en la reunión ministerial de mañana se adoptarán acuerdos definitivos sobre este asunto.

Un documento de Calvo Sotelo a las Cortes Constituyentes

Madrid, 22 (1,30 m.).—El señor Calvo Sotelo ha dirigido a las Cortes Constituyentes un interesante documento.

En él hace constar que le votaron 28.000 electores y expone la transcendencia de la decisión negándole derecho a ocupar un escaño para defender su gestión en el Gobierno Primo de Rivera.

Pone de relieve su extrañeza de que mientras se encuentran en libertad Durruti, el asaltante del Banco de Gijón y Cassanellas el asesino de Dato, se encuentren en Prisiones ancianos generales que no cometieron otro delito que el de servir a la Patria.

Declara que para regresar a España necesita que se le garantice su derecho a ser oído en el Parlamento aunque se le procese.

Su propósito es enfrentarse en el Parlamento con el señor Prieto para contestarle a sus argumentos y deshacer la especie de que la Dictadura arruinó a la Hacienda.

Este documento está fechado en Lisboa.

Registro policíaco

Madrid, 22 (1,30 m.).—La policía efectuó esta tarde un registro en el Centro Jaimista de la calle de Bordadores, y al parecer sin ningún resultado.

Banderillero gravísimo

Madrid, 22 (1,30 m.).—El banderillero Crespito, herido ayer en la plaza de Torrelaguna, ingresó hoy en el Sanatorio de toreros.

Presenta la rotura de la femoral, siendo su estado gravísimo.

COMER BARATO Y BIEN SE RESUELVE comprando arroces, alubias, lentejas, bacalao, conservas, patatas blancas y coloradas y demás artículos alimenticios en **Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentín García**.—Avenida Cervantes, núm. 24.—Teléfono 11-16

Congreso de Correos

Madrid, 22 (1,30 m.).—Hoy se ha inaugurado el primer Congreso Nacional del Sindicato de Correos.

Ocupó la presidencia el director de Correos señor Nistal, que fué presentado por el presidente del Congreso señor Labadie.

El señor Nistal pronunció un breve discurso exponiendo sus proyectos.

El cadáver de Villanueva es trasladado a Sevilla

Madrid, 22 (1,30 m.).—Durante la pasada noche velaron el cadáver de don Miguel Villanueva numerosos familiares y amigos.

A las nueve se dijo una misa a la que asistió solamente la familia y a las once se celebró otra en la parroquia de San Gerónimo, concurriendo el señor Sánchez Toca y otros políticos.

Por el domicilio del finado, Felipe IV, 19, desfilaron hoy el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda, Guerra, Instrucción, Justicia y otros firmando en los pliegos colocados en el zaguán de la casa.

Esta tarde y con animación extraordinaria tuvo lugar el traslado del cadáver a la estación de Atocha, para conducirlo a Sevilla.

A las cinco y media llegaron el señor Alcalá Zamora y otros miembros del Gobierno.

También acudió el señor Besteiro con una comisión de veinticinco diputados.

El féretro que era muy modesto fué bajado a hombros de los hijos del finado y otros familiares.

En la comitiva figuraba el clero parroquial y al lado del féretro marchaban los treinta y cuatro ujieres del Congreso.

Se formaron dos presidencias; una integrada por los familiares y otra por los representantes del Gobierno y el Parlamento.

En la estación de Atocha el féretro fué colocado en un furgón que se enganchó al expreso de Sevilla.

Consejo de Guerra en Sevilla

Sevilla, 22 (1,30 m.).—En el cuartel de Infantería se ha celebrado un consejo de guerra contra once cabos y cinco soldados del regimiento de Artillería ligera, acusados del delito de sedición.

Según el apuntamiento los acusados el día once a la hora del rancho se negaron a comer e incitaron a los demás a secundar su actitud.

También se presentaron en el patio e invitaron a la guardia a adoptar una actitud de indisciplina.

El coronel después de arengarlos logró que depusieran su rebeldía.

El fiscal pide penas que oscilan entre once y catorce años de prisión.

Un rasgo de Romanones

Guadalajara, 22 (1,30 m.).—El conde de Romanones ha decidido distribuir en parcelas entre setenta labradores su finca de Miracampo en Azuqueca.

Como consecuencia del "crak" inglés, han cerrado también las Bolsas de Viena, Oslo, Amberes y Tokio

Madrid, 22 (1,30 m.).—El gobernador del Banco de España, conversando con los periodistas dijo que la brusca baja de la libra esterlina ha obligado al Banco de Inglaterra a suspender la venta de oro, con arreglo a la ley de 1925.

Se le preguntó si esta perturbación bancaria, repercutiría en España y contestó que desde luego no pueden favorecer las anomalías en la banca inglesa, pero que la menor perjudicada será nuestra nación.

Estima absurda la impresión de que la baja de la libra pueda beneficiar a la peseta.

En todo caso el beneficio puede ser pasajero y solo a los exportadores.

El señor Carabias manifestó que se había acordado conceder una paga extraordinaria al personal del Banco por las operaciones del estampillado.

El ministro de Hacienda ha dicho que la convulsión financiera de Londres no repercutirá en España.

Cree que lo ocurrido es una dolorosa lección para los españoles que llevaron su dinero a Inglaterra.

Añade que solo le preocupa la cuestión por lo que afecta a la exportación de nuestros frutos, pero que España será la nación europea menos afectada, pues puede hacer frente a todas sus obligaciones.

Las medidas de urgencia adoptadas, son de una elemental precaución.

+

Londres, 22 (1,30 m.).—El gobierno ha decidido que el martes continúe cerrada la Bolsa.

Las noticias de Nueva York dicen que la Bolsa funcionó con normalidad, pero que la libra no se cotizó oficialmente.

En Berlín, las cotizaciones se han suspendido indefinidamente.

En Viena después de una reunión de los ministros se procedió al cierre indefinido de todas las Bolsas del país.

Las Bolsas de Oslo, Amberes y Tokio han cerrado también.

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros para ultimar los detalles del proyecto que había de presentarse a la Cámara de los Comunes.

+

París, 22 (1,30 m.).—Extraoficialmente la cotización de la libra osciló entre 312 y 310.

El ministro de Hacienda conferenció hoy con el gobernador del Banco de Francia, cambiando impresiones sobre la situación económica y las medidas del gobierno inglés.

+

Londres, 22 (2,30 m.).—La sesión de la Cámara de los Comunes empezó en medio de gran excitación y nerviosismo, asistiendo el príncipe de Gales.

Snowden presentó un proyecto de ley suspendiendo el "gold standard".

Al terminar se levantó un diputado protestando del procedimiento seguido, siendo interrumpido por otros.

El ministro explicó el proyecto que tiene un artículo dividido en tres partes. Por el primero se suspende la ley de 1925. Por el segundo, se prevee que en el Banco de Inglaterra se ha anticipado a la acción del Parlamento y por el tercero, se autoriza al Tesoro para dictar medidas respecto a los cambios.

Declaró que las medidas no afectan al mercado libre y que el Gobierno hará frente a los compromisos.

Aludió a un posible movimiento de valores extranjeros para constituir un fondo de reserva.

Después habló Henderson el que dijo que la oposición debe evitar las declaraciones u otros actos que puedan dar lugar a pánico en el interior y en el exterior.

La medida modificando el "gold standart" fué aprobada en votación ordinaria.

Parece que el Gobierno piensa recabar de los extranjeros residentes en la Gran Bretaña no procedan a la compra de divisas extranjeras.

Los extranjeros residentes en la Gran Bretaña no procedan a la compra de divisas extranjeras.

Habla Alcalá Zamora

Madrid, 22 (3,15 m.).—A las ocho de la noche abandonó el señor Alcalá Zamora la presidencia, manifestando a los periodistas que había asistido a la reunión en el ministerio de Fomento y que como les falta mucho por estudiar se volverán a reunir mañana después del Consejo.

Añadió que el subsecretario del ministerio de Estado le dió cuenta de un comunicado oficial del Gobierno inglés lleno de serenidad y optimismo.

LOS MEJORES CAFES TOSTADOS SELECTOS Y BARATOS

buscarlos en Coloniales por mayor y menor de Vinda de Valentin Garcia.—Avenida Cervantes, núm. 24.

Los que vienen a entregar el Estatuto Vasco

Madrid, 22 (3,15 m.).—Esta noche llegaron en el expreso cuatrocientos representantes de las Vascoyandias y Navarra que vienen para entregar el Estatuto vasco.

Con ellos ha venido una banda de música a la que se prohibió desfilará por las calles tocando.

En la calle de Alcalá los representantes vascos prorrumpieron en vivas a Cristo Rey, y como se les contestara por el público con vivas a la República, intervino un retén de guardias, disolviendo a las manifestantes.

Gobernador de Cáceres

Madrid, 22 (3,15 m.).—Ha sido nombrado gobernador de Cáceres don Julio León Benítez.

LA FIESTA NACIONAL

Perpiñán, 22 (1,30 m.).—En la corrida celebrada ayer, resultaron heridos los tres diestros, entre los que figuraban Luis Freg y Lagartijo.

Freg, sufrió una terrible cornada.

X

Olivenza, 22 (1,30 m.).—Se celebró una novillada, lidiándose ganado de Marsal.

Maravilla, obtuvo un gran éxito, toreando de capa y muleta admirablemente. Cortó orejas y rabo.

Corrochano, estuvo bien en uno y regular en otro.

Victoriano La Serna gustó extraordinariamente.

Realizó primorosas faenas en las que demostró arte y valentía.

Cortó las orejas de sus enemigos.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Sábado 26 de Septiembre de 1931, a las 4 y media de la tarde

REPARICIÓN del sensacional y auténtico espectáculo de fama mundial

LLAPISERA y EL EMPASTRE

4 HERMOSOS ERALES DE MUERTE, 4

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

Un novillo para los grandes artistas bufos AS CHARLOT, BOMBERO TORERO y LAURELITO.

Dos novillos para los valientes y jóvenes artistas NIÑO CERRAJILLAS y Rafael Ponce RAFAELILLO.

El Clou del espectáculo lo compondrá la lidia y muerte de un becerro por la sin rival y auténtica banda taurina-musical EL EMPASTRE, que dirige el genial creador del toreo cómico, LLAPISERA.

Para más detalles, por programas y carteles.

Informaciones de la noche

Lector:

Anoche, el diputado de las Constituyentes Joaquín García Hidalgo, firmó en "Política" un artículo cuya contestación no puede darse desde estas columnas. A la rectitud de los cordobeses, a las conciencias honradas, dejamos el enjuiciamiento de la conducta del director de "Política", que ni como hombre, ni como persona, ni como ser humano, merece otra cosa que el desprecio.

GLOSA DEL DÍA

LA CATASTROFE FINANCIERA

En estos momentos trágicos porque atravesamos Europa, queremos recordar las palabras del ministro de la Gobernación del Gobierno provisional de la República, cuando en unas declaraciones a los periodistas afirmó que el régimen capitalista estaba totalmente fracasado en Europa. Esto tenía que suceder. No es preciso ser gran vidente ni un linco para averiguar el desenlace que la situación de Inglaterra, precisamente, habría de tener.

La gran tragedia se inició en 1914 con la guerra europea hasta 1918. Organizado el mundo a base de utilidad material, toda conciencia quedó embotada y todo egoísmo pupula adquiriendo la virulencia del microbio patógeno.

Inglaterra, la que siempre ha sido la reguladora del mercado mundial, aún ahora en los momentos en que soportaba más millones de obreros parados que ninguna otra nación de Europa o tantos como varias naciones reunidas del continente, acaba de sufrir un serio quebranto en su Hacienda. El pánico es indescriptible en todos los círculos financieros, porque a Londres habían acudido todos los que creían en peligro sus intereses, todos los que creían en peligro su capital; y ahora no podrán disponer de él durante algún tiempo. Otra consecuencia más inmediata, si la situación no se resuelve rápidamente, será que los exportadores españoles que tengan que cobrar sus mercancías en libras esterlinas sufrirán una pérdida, al percibirle en una moneda depreciada, de más de un 20 por 100.

Y en cuanto a los importadores, fampoco vislumbramos una solución satisfactoria, porque a pasar del "crak" experimentado, ayer

se cotizaba la libra, con relación a la moneda española a 53,30, extremo que nadie se explicaba en Madrid. Creemos que hoy esté rectificada esa cotización, pero si no es así, como las demás monedas han subido con relación a la libra, resultaría que la peseta, "sin comerlo ni beberlo", habría sufrido una pérdida idéntica a la esterlina, ya que desde el sábado no había variado nuestra cotización.

Al pronto parece que carece de causas; pero nosotros sospechamos si no podrá tener esto relación con la cuestión de los exportadores a que antes nos referimos.

Lo que si podemos afirmar es que, tanto los exportadores como los importadores españoles, siempre sufren las consecuencias de las anomalías del Comercio mundial y especialmente la industria del café que tan abocada estuvo en estos últimos años a la ruina, también sufrirá las consecuencias de este "crak" monetario de la pérdida Albión sin provecho alguno.

La agonía del capitalismo, de la plutocracia, del derechismo es evidente. Europa se debate en una crisis tremenda. Las sociedades pugnan en empeños opuestos, de emancipación por un lado, de codiciosa obstinación por otro. Y es que fracasa todo lo inmoral y despótico. Fracasa el capitalismo, porque se convirtió en devastadora corriente de injusticias asolando el campo de la humanidad y llenándole de pestilencia. Y ese campo asolado, abnegado, acaba de obedecer a leyes inmutables de la naturaleza.

Días de prueba nos están reservados. Esperemos con tranquilidad los acontecimientos para enfocarlos con amplitud de criterio y pleno conocimiento de causa.

Ayuntamiento

La venta de carnes de toro

El señor Cruz Ceballos manifestó esta mañana a los periodistas que hasta él había llegado el rumor público de que las carnes de toro de lidia, de las novilladas de la próxima feria de Otoño, se iban a vender en tabla alta y como tal rumor, a juicio del alcalde habrá surgido, sin duda, con la piadosa intención de hacer ver que no cumple con un acuerdo municipal, se cree en el deber de desmentir de una manera categórica, mencionado rumor, toda vez que el Municipio tiene acordado vender las carnes procedentes de lidia en tabla baja y no tiene como alcalde otra obligación que la de hacer respetar con la mayor energía todos los acuerdos municipales por ser él, el primer obligado a ese respeto, en el que no ha desmayado nunca, ni desmayará por muchos y muy importantes que sean los intereses particulares que con ello se perjudiquen, ya que expresados intereses han de ceder siempre en bien de la cosa pública.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Francisco Sánchez, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Barbudo.

Se verá ante la misma sala la causa por hurto, procedente del juzgado de La Rambla, contra Juan Cádiz Romero.

Defensor, señor Garrote; procurador, señor Lacerda.

Ante la Sala Segunda, se verá la causa, procedente del juzgado de Posadas, por el delito de lesiones contra Manuel Uceda Polo.

Abogado, señor Belmonte; procurador, señor Barasona.

De la provincia

Un mal hijo

Ante la guardia civil de San Sebastián de los Ballesteros ha sido denunciado Nicolás Sánchez Pitidier, porque contestó en malas formas a su padre y arrojó piedras sobre él.

Por fortuna no dió en el blanco. El mal hijo fué detenido.

Una riña

Los vecinos de El Carpio Diego Belmonte Aguilar y Juan López Gómez, promovieron reyerta y se acometieron, causándose mutuas lesiones.

Fueron curados debidamente y luego quedaron a disposición del juzgado municipal.

Insistiendo sobre la supresión de la tasa del trigo

Alentado por las felicitaciones de bastantes personas y labradores de esta localidad por mi primer trabajo sobre la tasa de los trigos y fórmula de remediar y normalizar la compra-venta de los mismos en Córdoba y su provincia, y con el deseo de que me oiga alguien, cojo de nuevo la pluma para dirigirme a todos en general, tanto a la Cámara Agrícola, como a la Hermandad de Labradores, grandes y pequeños y decirles:

Cuando un observador ha reconocido la existencia del mal, la misión del pensador es buscar el origen de aquél y determinar sus causas. Hoy existe una enfermedad en la compra-venta de trigos, enfermedad que todos sufrimos y aguantamos con paciencia, sin buscar su remedio y obstinados de una manera obcecada en sustentar la teoría de la tasa para los trigos, sin saber poner el dedo en la verdadera llaga, ni buscar el auténtico bálsamo para cicatrizar las heridas, que sufren los labradores. La tasa no puede depender del capricho ni de la voluntad de nadie; se determina por un concurso de circunstancias que todo el mundo conoce, como es la Ley de la oferta y de la demanda.

Convencido de que esto no es ignorado por ninguna persona, que se fije algo en la marcha de las cosas y en las exigencias de la vida, me extraña sobre manera que estos organismos que antes menciono y hombres capacitados, que pudieran intervenir en estas cuestiones, guarden el mayor silencio, mucho más, sabiendo que siempre estuvieron dispuestos a defender la Agricultura.

Cuando yo creía que tomarían en consideración mi primer artículo protestando de la tasa y proponiendo una fórmula de arreglo, veo con sorpresa que el día 13 celebra una Asamblea la Sociedad de Arrendatarios y adoptan el acuerdo de solicitar del Gobierno de la República que haga respetar la tasa de los trigos y yo pregunto a la Sociedad citada y lo mismo a todos aquellos que persistan en esas teorías anticuadas: ¿Qué tasa es esa? ¿Hay alguno que haya vendido al precio de tasa? Si hay alguno que haya vendido de "común acuerdo" con el comprador al precio de tasa, que se ponga en pie y levante el dedo... Todos permanecen sentados, y con las manos metidas en los bolsillos... Esta pregunta se la hago también a los compradores y ninguno se puede poner de pie ni levantar la mano... ¿No veis, labradores, no os habéis desengañado en tres años que no hay poder humano ni divino que pueda quebrantar lo inquebrantable?... ¿Por qué queréis que las cosas valgan más o menos por la propia voluntad del hombre? Esto es ir en contra de la realidad. Si la tasa no puede cumplirse, ¿para qué queremos que exista?... ¿Quizá para que sirva de trincherá para alguien?

Constantemente hablo con labradores, que quieren vender sus trigos y como en Córdoba no hay más que tres compradores, a consecuencia de la tasa, y existiendo el enredo de la firma de ese triplicado y dar conocimiento al Gobierno para sacar la guía de

transportes, ningún empleista quiere comprar y guarda sus billetes bajo los ladrillos o en los Bancos y estos labradores no pueden vender sus trigos y se ven completamente apurados por falta de dinero, sin tener ni quien les fie ni quien les preste.

Nada; esto debe terminar, en bien de todos: hay que buscar un medio y tomando este asunto todos con el máximo interés, ya se encontraría. Tened la convicción de que la victoria siempre será del más fuerte, del mejor armado y vosotros no podéis defenderos por que os falta el factor Dinero y si no se buscan fórmulas prácticas para defender esa verdadera riqueza que se llama Trigo, vosotros, labradores, estaréis condenados a morir, por que cada día trae consigo la ruina de un número mayor de vosotros; así como siempre se busca entre dos placeres, el más grande, y costado con el mínimo esfuerzo, según marca la ley del mínimo medio, en este caso, entre dos sufrimientos debemos huir y apartarnos del más doloroso; hay que volver otra vez a discutir libremente el precio de trigo oro y que se termine de una vez y para siempre esa fórmula de operar donde constantemente se miente, donde los hombres serios, formales y dignos incapaces de mentir van acostumbrándose, a pesar suyo, a mentir y a falsear la verdad. ¿Conocéis un placer mayor que dejar a la boca decir lo que rebosa del corazón?... ¿Sabéis de un goce más dulce que el de expresar, sin rodeos, los sentimientos que se experimentan?...

¿Existe un suplicio más cruel que el de ponerse una máscara y acostumbrar sus labios a mentir?... Por mi respondo sin vacilar. No; a esas diferentes preguntas y tengo la convicción de que pocas personas en el fondo piensan de otra manera y sin embargo, ¿dónde están los que cuando venden, venden sin men-

tir? Todos mienten al vender y falsean la sagrada verdad.

En la seguridad de que habrá alguien con más facultades que yo, que dé a este asunto la viabilidad que precisa, pongo fin a este modesto trabajo, esperando ser atendido por todas aquellas personas formales, que están interesadas en la solución de este, casi vital, problema triguero.

Juan del Pueblo

Córdoba y septiembre de 1931.

LOS EXPLORADORES CORDOBESES

Ha quedado constituido el nuevo consejo

En la Diputación provincial celebraron esta mañana una reunión los exploradores cordobeses para designar el nuevo consejo local.

Quedó constituido en la forma siguiente: Presidente, don José Guerra Lozano; Tesorero, don Angel Luna; Secretario, don Carlos López de Rozas; Vocal primero, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala; Vocal segundo, don Antonio Gil Muñiz; Vocal tercero, don Agustín García Solano.

En la reunión se delinearon algunos proyectos, entre ellos uno muy simpático, del señor Guerra Lozano, consistente en la formación de un grupo, en el Hospicio, integrado con acogidos, que engrosará la tropa cordobesa.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
PABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de
DESNUTRICION, ANEMIA,
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos
rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.
No se vende a granel.

Nuestras visitas a los pueblos

Aguilar de la Frontera y sus industrias

ORIGEN Y SITUACION DE LA CIUDAD

Nos causa gratísima impresión la población tan pronto llegamos. Tenemos gran predilección por las antiguas ciudades españolas y Aguilar de la Frontera forzosamente había de cautivarnos.

El origen de Aguilar de la Frontera, según opinión más extendida y generalizada, es que se le supone de la antigua ciudad ípadro. Los fundamentos para ello sólo se basan en las antigüedades romanas encontradas en su término en diversas épocas.

En 1260 fué reconquistada la ciudad de Aguilar por el rey Fernando el Santo; llamábase en la sazón Oley, cuya denominación se atribuye a los árabes, aunque parece, si nos fijamos en esta voz, que es contra la naturaleza de su idioma y acusa un desconocimiento del griego. Toda idea de antigüedad que entonces se tuvo, consistió en un castillo llamado Auzur, o de Peroles, cuyas ruinas visitamos en unión de nuestro querido amigo, el culto y joven abogado don Francisco Sampedro Luque. Reconocidos con el momento los terrenos que fueron asiento de este castillo, acusan haber sostenido una fortaleza árabe muy importante.

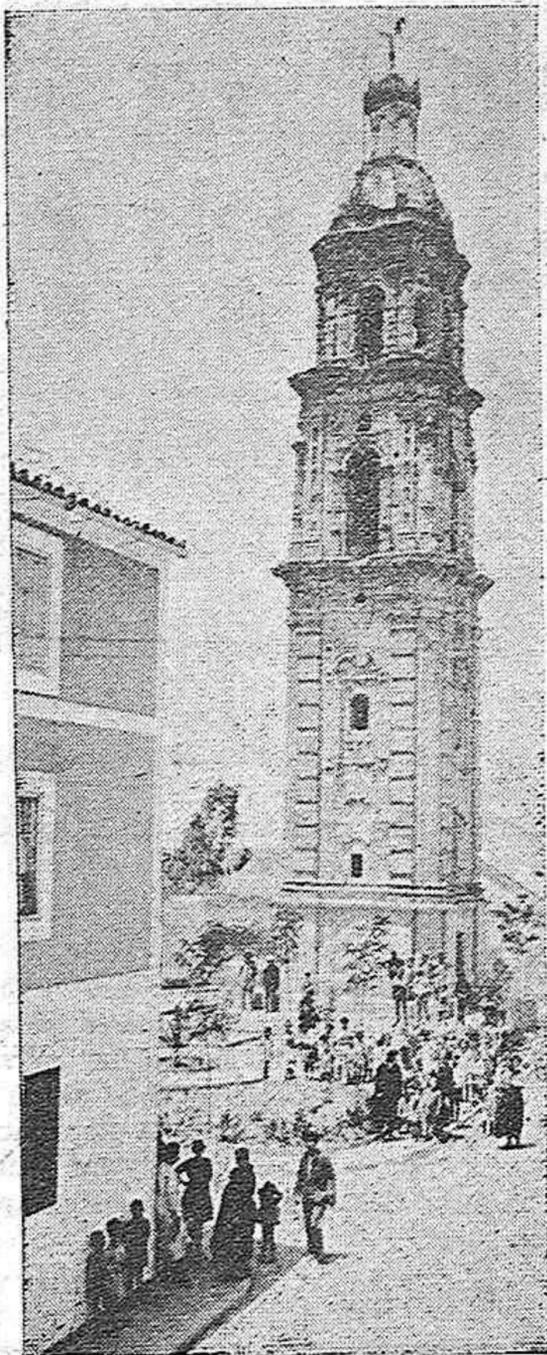
Hasta mediados del siglo XVIII poco interés ofrece la ciudad de Aguilar, a la que se le dice de la Frontera porque hasta el siglo XIV lo fué de los Estados mahometanos. En 1351, el rey don Pedro hizo donación de ella a don Alonso Fernández Coronel, que era su ayo; pero éste se puso de parte de don Juan de Lara, motivando una guerra que terminó con el asalto del Castillo después de una feroz resistencia, siendo ajusticiado el señor feudal y sus cómplices, volviendo por estos motivos el Estado de Aguilar a la Corona. Don Enrique II hizo nueva donación de él a don Fernando Fernández de Córdoba en pago de sus servicios. Y en 1483 fué talada su campiña por el rey Chico de Granada.

Muchos han sido los señores de la villa de Aguilar desde don Gonzalo Yañez, primer señor de la población, hasta el actual duque de Medinaceli.

Se halla situada la ciudad de Aguilar de la Frontera a 40 kilómetros de Córdoba, sobre cuatro pequeñas colinas de fácil acceso, llamadas del Castillo, Cerrillo, La Silera y don Fernando. Desde las cumbres del primero y del último se descubre un dilatado horizonte, muchos pintorescos pueblos, infinidad de huertas y una incommensurable cantidad de olivares. Se divide en dos la ciudad. Una alta, llamada La Villa por haber contenido antiguamente las casas principales de la población. Sobresalen entre sus edificios el Ayuntamiento, pero Aguilar se distingue de otras muchas ciudades y poblaciones, por sus magníficos edificios particulares. La plaza de Abastos, está instalada en la llamada Plaza Nueva, construi-

da en la colina de la Silera; esta plaza se compone de edificios de tres pisos con azoteas y capiteles formando octagonal. Todos los edificios son iguales, excepto el del Ayuntamiento que se destaca en uno de los lados citados.

Merece destacarse el hecho de que la mayoría de las calles llevan nombres de hijos de la ciudad.



Torre del Reloj

También hemos visitado la vieja iglesia parroquial en donde nos llamó poderosamente la atención la magnífica puerta del Sagrario de madera exótica y aplicaciones metálicas de gran valor.

Son de gran mérito unas lámparas de plata del siglo XVII, construidas en el año 1640.

La estación del ferrocarril de Aguilar dista escasamente de la población dos kilómetros, en la línea de Córdoba a Málaga.

Es cabeza de partido judicial y su término es riquísimo.

SU VIDA INDUSTRIAL

Tiene fama la producción de aceites, y sus vinos son muy apreciados. Es abundante en cereales y produce ricas frutas y hortalizas.

Los vinos generosos de Moriles, como el conocido con el consagrado nombre de Montilla, son muy estimados.

De importancia suma, las fábricas de aguardiente, aceite de orujo, cera, cal, jabón, yeso, etc.

CASA CARBONELL Y COMPAÑIA

Recibidos amablemente por don Miguel Carbonell, recorrimos, acompañados de un técnico todos los departamentos de esta importante fábrica de aceite de orujo, jabones y sulfuro de carbono.

Data la fundación de esta casa del año 1866, desde cuya fecha ha ido en aumento continuo su importancia; y el progreso industrial de la misma a pesar de los períodos de crisis porque ha atravesado, es sorprendente y positivo, como se podrá comprender por los datos siguientes:

Exporta anualmente 2.000 vagones de orujo grueso y salen más de 30.000 cajas de jabón de sus diversas clases a toda España. De sulfuro de carbono, después de surtir todas las fábricas de la propiedad de la casa, vende más de 500.000 kilos.

En la época mayor de trabajo, que empieza en el mes de noviembre, solamente en la fábrica se emplean de 150 a 200 obreros que con sus jornales sostienen a otras tantas familias, con lo que se evita parte de la crisis de trabajo.

Es simpática la nota de que después de tantos años de existencia de la industria, no se hayan producido conflictos obreros, ya que las peticiones formuladas fueron atendidas con imparcialidad y espíritu de justicia.

VINOS "BENAVIDES-BURGOS"

Magníficas bodegas de finos y olorosos vinos, propiedad de don Juan de Burgos Luque.

La visita realizada a los diferentes departamentos de estas bodegas dejó grata impresión en nuestro ánimo, por la organización modelo de las mismas y selección especial para la conservación de los caldos.

La bodega número uno de ~~construcción~~, le llaman la cueva, lugar destinado a la conservación del vino de la cosecha del año 1821. La bodega número cuatro es la destinada a los productos varios de la casa. El cuerpo de prensas para la vendimia es modernísimo y su instalación, perfecta. La bodega número ocho es la destinada a depósitos para conos de fermentación de los mostos, instalados en el propio lagar de Benavides. En la número nueve están las tinajas para la misma función.



Calle Toro-Valdelomas

El departamento de embotellado, atendido por elemento femenino, acusa un orden perfecto y una técnica especial. La esmerada limpieza e higiene dá una presentación inimitable a su embotellado. Esas botellas especiales alargadas, de color topacio, le da una semejanza a las del vino del Rhin. Y muchas personas a cuyos estómagos está vedado el campagne seco, liban este exquisito caldo del pago de Benavides. El "Benavides-Burgos", que tan brillante presentación ha hecho en los hoteles, y que se sirve en muchas casas aristocráticas hizo rápidamente una gran carrera, exportándose al extranjero, especialmente a América y es hoy tan justamente nombrado como lo son las marcas de Misa, Domecq o Santillana.

"LIBERTAD", FABRICA DE ACEITES DE OLIVA

Don José Jiménez Carretero, fundó hace tres años esta importante fábrica. Es persona competente en esta industria, a la que lleva dedicado más de diez años en otras fabricas análogas.

X

Tiene una producción anual de ciento veinte mil arrobas de aceite muy fino que exporta a Sevilla, Córdoba, Málaga y Barcelona.

Le da trabajo a más de 50 hombres durante todo el año y en los cuatro meses de recolección se emplean 30 personas

en las fincas que laborea el señor Jiménez Carretero.

Salimos muy complacidos de la amabilidad de nuestro correligionario a quien le deseamos los éxitos que merece.

X

El señor Jiménez Carretero nos recibe y atiende con cariño al saber que se trata de un redactor de LA VOZ, pues no en vano se trata de un republicano que siente un acendrado cariño y amor a la República y gusta charlar, a la par que de los asuntos de negocio, de los apasionados temas políticos.

ARCADIO

Centro Obrero Republicano

Se convoca a los socios del mismo a Junta General ordinaria, para el próximo jueves, a las diez (noche), rogándose la puntual asistencia por tratarse de asuntos de interés.

La Directiva

ANTONIO ZURITA GARCIA

Agente Comercial

Admite Representaciones

Cañete de las Torres

NOTAS LOCALES

DESTINO

El guardia civil que durante mucho tiempo vino prestando servicio en esta capital, don Angel Duque Navarro ha sido trasladado a la Comandancia de Cádiz.

Muy de veras lamentamos la ausencia de este buen amigo nuestro.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Adelina Pérez Jiménez, esposa de nuestro particular amigo don Isidro Sánchez Calvo.

A los padres de la recién nacida enviamos nuestra más sincera felicitación.

OTRO NATALICIO

El domingo y con toda felicidad dió a luz una hermosa niña, doña Ana Calderón de la Barca, digna esposa de nuestro estimado amigo don Carmelo Ortiz.

Tanto la madre, como la recién nacida, se encuentran en buen estado de salud, lo que celebramos mucho.

UN BAUTIZO

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro se celebró el bautizo del niño dado a luz recientemente por la apreciable señora doña Juana Rubio Castellano, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Madoño de la Cruz acreditado industrial de esta plaza.

El nuevo cristiano fué apadrinado en tan solemne acto por la distinguida señora doña Encarnación de la Cruz Casas y su esposo el comandante de Ingenieros don Juan Toribio Miranda, tíos del neófito.

El acontecimiento familiar fué celebrado en el domicilio de los padres situado en la castiza calle de Alomas, donde se sirvió a los invitados un espléndido ágape.

El elemento joven organizó una velada en la que se desbordó el buen humor y la alegría hasta hora avanzada de la noche.

Nuestra enhorabuena a los padres por tan fausto motivo.

POSESION

En atento B. L. M. nos comunica don Joaquín Querol Mínguez que ha tomado posesión de su cargo de director de esta prisión provincial.

Le agradecemos su atención y le deseamos muchos éxitos en su gestión.

DEFUNCION

En la Aldea de Santa Cruz ha dejado de existir doña Amadora Serrano Montero, a la avanzada edad de setenta y cinco años.

La finada era muy conocida y estimada por sus convecinos, habiendo por tanto sido su muerte un motivo de duelo en la aldea.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente.

CONCURSO DE HISTORIETAS ILUSTRADAS

El periódico "República" abre un concurso entre dibujantes de historietas cómicas ilustradas, calcadas en linoleum, y al tamaño de 17 por 6 centímetros, abonándose veinticinco pesetas por cada una que se publique y un premio de ciento veinticinco a la que a la terminación del concurso señale un jurado.

POSTAL DUPLICADA

Puntos a prueba

Para un diputado amigo

"De todo lo que se escribe sólo me gusta lo que se escribe con sangre propia. Escribe con sangre y sabrás que la sangre es espíritu. Es difícil apreciar el valor de la sangre extraña."

Nietzsche.

II

¿Por qué en plena Dictadura, Primo de Rivera ordena un destierro contra mí, cuyo indicado delito no lo pudo comprobar? ¿Por qué firmó con su puño y letra una acusación completamente falsa, de una extraordinaria falsedad? ¿Qué dama, de sobremesa, o qué poder jesuístico, o qué cacique satánico, impulsó a este hombre, a obrar con tanta ligereza, o con tan extrema debilidad?... ¿Qué elemento maléfico influyó en su espíritu, para que, apremiando al Gobernador civil de Córdoba, entre otras cosas, le escribiera la siguiente paparrucha?: "Mande que procedan... cuyo individuo vendiendo chocolate de casa en casa, con tal motivo, despotrica nuestra religión y hace propaganda subversiva."

¿Qué burdos ensañamientos, qué asquerosas patrañas son estas?

¿Quién en mi pueblo, ni fuera de él, me vió a mí nunca vender chocolate de casa en casa? ¡Y cómo los altos poderes pueden absorber esas emanaciones del arroyo, esas evacuaciones caciquiles, esos esperpentos de letra? ¿Y es por impulso de esa escoria, por lo que a veces quedan nombres sentados en los libros de Registro..., antecedentes en las jefaturas, caricaturas de identidad en los ficheros?

Comprendo que es poco el espacio de esta postal para un amplio contenido. Pero, ¿por qué no se procede a una amplia innovación de las cosas? Mejor dicho; ¿por qué no se ordena un paréntesis de información, para ver de qué viven, qué moralidad representan (sobre todo en los pueblos), esta clase de informadores? Es una lepra que denigra.

Abreviemos, pues. Vamos al asunto.

¿Por qué en un régimen ya de amplia democracia, se me llama la atención (en plena vía pública), se me lanzan duros adjetivos, se me ataca irrespetuosamente en mi dignidad?

¿Es que para la joven República es un delito el pensar libremente, el sentir un ideal de amor y de justicia? ¿Qué otra cosa he hecho yo en mi pueblo, sino propagar amor y liberalidad entre todos los hombres, respeto verdaderos, tolerancia bien entendida, para todas las opiniones?

Que hablen todos los hombres de mi pueblo. Que hablen todos los hombres dignos sin distinción de matices. Republicanos, anarquistas, monárquicos, socialistas, comunistas, sindicalistas. Que hablen todos los que sientan un chispazo de amor a la verdad. Que digan si es o no es cierto cuanto digo.

Que hablen también los que de fuera me conozcan.

Yo entretanto he de seguir mi ruta. Seguiré marchando... Con la razón por guía y a la luz de la verdad.

Clodoaldo Gracia

Espejo, septiembre 1931.

UN AUTOMOVIL CHOCA CONTRA UN POSTE

Y resultan heridos tres de sus ocupantes

La guardia civil de Villafranca da cuenta de un sangriento accidente ocurrido en las inmediaciones de dicho pueblo.

Una camioneta, la número 4.049 de esta matrícula, que conducía el chófer Francisco Cduz Luque, chocó contra un poste en la carretera de Montoro a su estación.

En el accidente resultaron heridos de gravedad los ocupantes del vehículo, Antonio Béjar Sánchez, José Segado Navarro y Segundo Gil Santajusticia.

Los heridos fueron curados en Villafranca y el chófer fué detenido quedando a disposición del juzgado correspondiente.

CAPITULO DE SUCESOS

Por sospechas

Hace unos días dimos cuenta de que en el Hotel Comercio le habían sustraído un traje a Facundo Muro.

Ayer éste vió en manos de Alfonso Castilla Vargas uno de los papeles que tenía en el traje sustraído y como Castilla estuvo de camarero en el hotel citado, lo denunció, siendo detenido y puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Hospedaje económico

Juan Rodríguez Campos, dueño de un establecimiento de comidas de la Corredera ha denunciado a Alfredo Barroso, por haberse marchado sin abonar ochenta pesetas, cuarenta céntimos, importe de hospedajes.

Un lesionado

En la Clínica de la calle de Góngora fue asitado Jorge Ortiz López, que padecía heridas leves, las que le causó Alberto Muñoz Ruizpérez.

El autor de las lesiones fué detenido.

Por viajar sin billete

La benemérita de esta capital ha llevado a cabo la detención de Juan Servilla Gutiérrez, que viajaba sin billete en un tren.

Quedó a disposición de la autoridad judicial.

Riña sangrienta

El domingo último, en Vista Alegre, promovieron reyerta José Jiménez Tomes y Francisco Moreno Contreras.

Ambos resultaron con lesiones leves.

Al primero se le ocupó un revólver y un cuchillo y al segundo una navaja.

Ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado.

Para un "peroi"

En la finca Román Pérez Bajo han sustraído trece pollos y treinta y dos gallinas.

Se ignora quiénes sean los autores del hurto.

Publicamos hoy otro número extraordinario de 24 páginas. De esta forma corresponde

LA VOZ

Diario Republicano

al respeto que le merece la consideración y el cariño con que el pueblo le distingue.

EN LA ESTACION DE PALMA DEL RIO

Un hombre arrollado y muerto por el tren

Un telegrama recibido de Palma del Río da cuenta de que en el cambio número uno de la estación de dicho pueblo ha sido arrollado y muerto por el tren un individuo, como de unos cuarenta años.

El cadáver no ha podido ser identificado.

Se ignora si se trata de un hecho fortuito o de un suicidio.

El juzgado de Palma del Río instruye diligencias.

Información taurina

El extraordinario de "La Afición"

El semanario cordobés "La Afición" con motivo de los próximos festejos de Otoño ha publicado un número extraordinario que acredita por sí solo a una revista.

El extraordinario es un resumen de la temporada en un verdadero alarde tipográfico.

A la vez es el número de despedida a los lectores, finalizada la temporada.

Por sus páginas desfilan cuantas figuras de la tauromaquia han triunfado, o han sabido destacarse por sus méritos, constituyendo su conjunto una completa historia del toreo en la temporada que agoniza.

La publicación, en la que se dedica gran parte a los toreros de Córdoba, ha sido acogido muy bien por los aficionados.

Nos congratulamos del éxito conseguido por "La Afición" y esperamos que en la temporada próxima vuelva a reanudar la publicación con el mismo entusiasmo y con el mismo deseo de satisfacer los anhelos de los admiradores de la fiesta nacional, a los que han servido cumplidamente, poniendo un brillante broche a la jornada con este extraordinario.

Camará vuelve a torear a Cádiz

El bravo novillero cordobés Rafael Sánchez "Camará" ha sido contratado nuevamente para torear el domingo próximo en Cádiz, la plaza en que consiguió ruidosos y repetidos éxitos.

Camará, alternará en esta corrida con Rebutina y Niño del Matadero.

Los toros son seis "buenos mozos" de Veragua.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de ministros se trata de las posibles repercusiones de la bancarrota inglesa en España

Manifestaciones de los ministros al terminar la reunión

Madrid, 22 (5,15 t.).—El Consejo de ministros terminó a las dos de la tarde.

El primero en salir fué el señor Prieto el que a las preguntas que se le hicieron, contestó:

—Ha sido un Consejo largo en el que hemos tratado de política general y sobre todo de asuntos financieros y económicos. También nos ocupamos de los proyectos de Trabajo, pero como era muy tarde, suspendimos la reunión para reanudarla luego, durante la sesión del Congreso. A mí me faltó tiempo para dar cuenta de proyectos de mi departamento, cosa que haré más tarde.

El señor Albornoz dijo que todo lo tratado estaba en la nota oficiosa.

Añadió que se ocuparon de cuestiones ferroviarias y confirmó que esta tarde continuarían la reunión para ultimar los detalles de los asuntos que llevamos esta mañana.

El ministro de Instrucción al facilitar la referencia oficiosa, dijo que se habían ocupado de la situación creada por lo ocurrido en Inglaterra y se acordó nombrar una Comisión asesora nombrada por los elementos más afectados por la baja de la libra, como los fruteros de Levante y los uveros de Almería.

El señor Nicolau confirmó las manifestaciones del señor Domingo y comunicó que se ha nombrado una ponencia integrada por los ministros de Fomento, Gobernación y él.

El señor Maura dijo que desconoce todavía la fecha en que emprenderá con el señor Nicolau su viaje a Andalucía.

El último en salir fué el señor Alcalá Zamora el que manifestó que solo habían tenido tiempo para examinar uno de los proyectos de Trabajo.

Pérez de Ayala cree que el régimen capitalista se va

Madrid, 22 (6,30 t.).—Paco Vín ha celebrado una entrevista con el embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala.

Ha dicho que la literatura tiene relaciones estrechas con la política y que en España los escritores han contribuido a las nuevas orientaciones del país.

A su juicio el señor Ortega y Gasset no debe ser enjaulado en la presidencia de la República.

Después hablando de la situación económica de Inglaterra, afirmó que el régimen capitalista se va y que el gusano ha tocado al corazón de Europa.

Cree que el capitalismo se asentará solo en la producción, recogiendo los beneficios de aquél.

Se celebrará una conferencia para tatar de las mejoras a los ferroviarios

Madrid, 22 (5,30 t.).—La referencia oficiosa del Consejo dice así:

“El Gobierno que en anteriores Consejos había acordado ante las dificultades económicas creadas, nombrar una Comisión asesora interministerial, ha deliberado hoy sobre la repercusión que puede producir la crisis ya iniciada en Inglaterra. Se acordó celebrar una reunión para tratar de los puntos más importantes.

PRESIDENCIA. Se aprobó el Estatuto de los Funcionarios de la Guinea.

El presidente dió cuenta de varias comunicaciones que afectan al ministerio de Estado.

INSTRUCCION. Decreto dictando normas por las que se regirán las escuelas graduadas de los Asilos de San Juan y Santa María del Pardo.

Idem id., por las que se regirán la Escuela Nacional y los Colegios provinciales de Sordomudos y ciegos.

Nombrando delegado de Bellas Artes en la provincia de Lérida, a don José Llerensa.

TRABAJO. Se aprobaron los proyectos de ley relativos al profesorado industrial y oficinas de colocación.

También se aprobó otro adaptando las garantías protectoras del emigrante a la emigración al Norte y N. O. de Africa, hasta ahora no regulada por ninguna ley.

FOMENTO. Se aprobó la convocatoria para una urgente Conferencia que proponga las mejoras de haberes de los ferroviarios.

La reunión tendrá lugar el lunes día 28 del presente mes, con el encargo de proponer soluciones lo más tarde para el día 10 de octubre.

Aunque se limita la Comisión a once personas, estarán los ferroviarios debidamente representados.

ECONOMIA. Ampliando a cinco el número de los vocales por elección directa en la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones.

Simplificando los requisitos del decreto orgánico de la Junta exigidos para las concesiones a las entidades colaboradoras de la misma.”

El hijo de Primo de Rivera comparece ante la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 22 (5,30 t.).—A las diez y media de la mañana acudió al Congreso don José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador, compareciendo ante la Comisión de Responsabilidades que en aquellos momentos se encontraba reunida.

El señor Primo de Rivera hizo entrega de las llaves del armario que contiene el archivo de su padre.

El hijo del general salió una hora más tarde, siendo interrogado por los periodistas.

Dijo que la Comisión le había tratado con gran corrección y toda clase de facilidades.

Añadió que el archivo sólo contiene la correspondencia particular y los documentos de su carrera militar, cosas que carecen de interés para la Comisión.

La correspondencia con el ex rey se la llevó su padre a París para evitar que pudiera ser manejada por los Gobiernos que le sucedieran.

Preguntado si estos documentos se publicarán, contestó afirmativamente, pero en momento oportuno.

—¿Ha hecho usted alguna petición a la Comisión de Responsabilidades?

—Sí. He pedido a la Comisión que sancione las inmoralidades y despilfarros de la Dictadura de que tanto se habla. Y de no comprobarse se deje a salvo la honorabilidad de su padre y de los que colaboraron con él.

Estalla otra bomba en un registro de la telefónica

Madrid, 22 (6,15 t.).—En un registro de la Telefónica de la calle del Barquillo estalló esta mañana una bomba que sembró el pánico en el vecindario y en los transeúntes.

La explosión produjo destrozos, pero no ocasionó víctimas.

Una ventana del convento establecido en aquel lugar quedó destruída.

La policía practica investigaciones para averiguar el paradero de los autores del atentado.

El alcalde de un pueblo no hace caso de las órdenes gubernativas

Málaga, 22 (6,30 t.).—El alcalde de Ariate fué destituido por el Gobernador pero ha continuado en su puesto sin hacer el menor caso de las órdenes gubernativas.

Dicho alcalde se erigió en Comisario del pueblo y colocó la bandera roja en el Ayuntamiento.

El Gobernador dispuso que la guardia civil procediera a la detención del citado alcalde.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 22 (6,30 t.).—A las cuatro y veinticinco de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y varios ministros.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho ordinario.

El presidente de la CAMARA dedica un sentido recuerdo a la memoria de don Miguel Villanueva, que era miembro de las Cortes.

Dijo que había ocupado los más altos cargos y que 50 años de su vida los dedicó a las actividades parlamentarias.

Recuerda que cuando en el año 17 salió el comité de huelga de la cárcel para ir al Parlamento, el señor Villanueva que era el presidente de la Cámara les dispensó las máximas atenciones.

Habla del liberalismo del prohombre que acaba de fallecer y señala su conducta combatiendo la Dictadura.

Con sus constantes campañas contribuyó también al advenimiento de la República.

Entiende que la mejor manera de honrar al ilustre político que ha bajado al sepulcro es que cada diputado se reintegre en su puesto y prosiga su labor.

Propone y así se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Villanueva.

El presidente del CONSEJO se adhiere a

las manifestaciones del señor Besteiro y declara que el señor Villanueva tiene derecho a que la República honre su memoria.

Aunque los separaban diferencias ideológicas el señor Villanueva, hay que reconocerlo, dedicó el último período de su vida a preparar el nuevo régimen.

Recuerda su labor con el bloque de Constituyentes que presidía y que sirvió para precipitar el derrumbamiento de la Monarquía.

Añade que el primer manifiesto republicano que se publicó no fué el de diciembre, sino anterior escrito por el señor Villanueva por sugerencias de don Fernando de los Ríos.

Continúa diciendo que él acariciaba el propósito de que el señor Villanueva presidiera el primer Gobierno de la República.

Termina con nuevos párrafos ensalzando la memoria del ex presidente del Congreso y se le aplaude.

Seguidamente se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley para la reorganización de los servicios del ministerio de Justicia.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

El presidente de la CAMARA anuncia que el dictamen sobre el suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo se discutirá esta noche en sesión secreta.

Continúa la sesión.

En los graves sucesos de Cerral de Almoguer ha habido cinco muertos y numerosos heridos

Toledo, 22 (5,15 t.).—En las primeras horas de la tarde el gobernador manifestó a los periodistas que las últimas noticias que tenía de Cerral de Almoguer acusaban más tranquilidad.

Después hizo un relato de los sucesos registrados esta madrugada.

Los revoltosos continuaron siendo dueños del pueblo y por la mañana coaccionaron a los braceros para que no salieran a las faenas del campo.

Uno de los alborotadores se destacó de un grupo y pistola en mano se dirigió a las fuerzas de la benemérita, disparando contra el teniente de la guardia civil, no haciendo blanco.

Sin embargo, en la refriega resultaron heridos el teniente y varios guardias.

La fuerza pública repelió la agresión con sensibles consecuencias, pues se sabe que resultaron varios muertos y numerosos heridos.

A última hora los periodistas han hablado con Cerral de Almoguer, averiguando que en los sucesos de esta madrugada hubo cuatro o cinco muertos y más de 20 heridos.

Se ha observado que muchos de estos lo fueron por armas cargadas de perdigones, lo que indica que dispararon los revoltosos también.

Queda abierto el mercado al contado

Bruselas, 22 (4,15 t.).—En la reunión celebrada por el Consejo de ministros con una representación bancaria, se acordó que quede abierto el mercado al contado solamente.

La ruptura de hostilidades entre China y Japón

Londres, 22 (4,15 t.).—Los telegramas de Pekín dan cuenta de que en la base de Tasedo hay dos divisiones y doce navios dispuestos a zarpar al primer aviso.

Se tiene la creencia de que Sien Tsu será ocupada por el Japón.

Los Estados Unidos y el conflicto con China

Washington, 22 (4,30 t.).—El Gobierno de los Estados Unidos sigue con interés el desarrollo del conflicto entre China y el Japón en el que desde luego no intervendrán.

En los círculos políticos se recuerda el pacto firmado en Washington en 1922 en el que se garantiza la soberanía y libertad de China.

Lo que exporta e importa la Argentina

Buenos Aires, 22 (4,30 t.).—Según las estadísticas durante el primer semestre del año la Argentina ha exportado 428.726.000 pesos oro y lo importado se valora en 371.000.000.

Toros en Ecija

Cuatro de Flores para Rayito y Palmeño

Ecija, 22 (6,30 t.).—Con buena entrada se ha celebrado la corrida de Feria.

Los toros de Flores cumplieron.

Rayito veroniqueó admirablemente a sus dos toros.

Con la franela realizó faenas de dominio y con el estoque estuvo acertado.

Fué muy aplaudido.

Palmeño tuvo una buena tarde aunque con el estoque no estuvo muy afortunado.

Toreó de capa y muleta valentísimo, siendo constantemente ovacionado.

El público salió muy satisfecho pues ambos diestros pusieron en su labor mucha voluntad.

Electro-Harinera "Santa Marina"

de

Jiménez y Compañía S. en C.

CEREALES - PANIFICADORA - BANCA

FERNÁN-NÚÑEZ (Córdoba)

A nuestros suscriptores de Córdoba les rogamos nos comuniquen cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico, así como también tendremos mucho gusto en recibir cuantas sugerencias se nos hagan encaminadas al mayor desarrollo de este diario, que aparte su ideología republicana, no tiene que servir otros intereses que los del público en general y particularmente los de sus suscriptores, anunciantes y lectores.

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 22 (3,15 t.).—Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en la Presidencia.

A las once menos cuarto comenzaron a llegar los ministros.

El de Instrucción comunicó que llevaba un decreto disponiendo la forma de los nombramientos de profesores de las Escuelas de sordomudos y ciegos.

Sigue la desorientación financiera en Londres

Madrid, 22 (3,30 t.).—Cuando se hallaban los ministros en Consejo acudió al palacio de la Castellana el gobernador del Banco de España.

El señor Carabias permaneció en la Presidencia hasta las once y media.

Al salir sostuvo el siguiente diálogo con los periodistas:

—He venido, señores, a hablar con el ministro de Hacienda, lo que acostumbro a hacer todos los días.

—¿Se ocuparán en Consejo de la probable repercusión de la bancarota inglesa?

—Posiblemente, tratándose de una cuestión de tal importancia.

—¿Ha dado el Banco de España al Gobierno su parecer en este asunto, por medio de informe.

—El informe ha sido particular mío al ministro de Hacienda.

—¿Tiene nuevas noticias de Londres?

Sí, que continúa la desorientación de ayer. Se han hecho algunas cotizaciones, pero la Bolsa no se ha abierto.

Se ha suspendido la publicación de la "Correspondencia Militar"

Madrid, 22 (4,15 t.).—El director de Seguridad conversando con los periodistas, manifestó que había recibido a los alcaldes vasco-navarros.

Refiriéndose a lo ocurrido anoche a la llegada de los vascos, aseguró que los gritos partieron de elementos ajenos a los manifestantes.

Agregó que ha sido suspendida la publicación "La Correspondencia Militar".

La suspensión obedece más que a la campaña que venía realizando a haber enviado dentro de los ejemplares a las autoridades de Marruecos, manifiestos escritos a máquina en los que se injuriaba al Gobierno y a la República.

Algunas autoridades enviaron los manifiestos al Gobierno.

Además de haber suspendido el periódico se ha practicado un registro en la redacción.

Uno de los originales, llevaba la siguiente postdata de Martínez Anido: "Particularmente le felicito por la campaña que hace el periódico."

El señor Galarza quitó importancia a lo ocurrido anoche en la calle de Alcalá.

PARA ELABORAR BUENOS EMBUTIDOS

Comprad las especias puras garantizadas en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.

Un incendio destruye la estación de Canfranc

Madrid, 22 (3,15 t.).—El ministro de la Gobernación al llegar al Consejo dijo a los periodistas que anoche se declaró un incendio en la estación internacional de Canfranc.

Para sofocar el fuego acudieron los bomberos de Zaragoza, Huesca y los de una población francesa cercana.

Los trabajos de extinción se llevaron con toda rapidez pero a pesar de ello el incendio ha destruido la mitad del edificio.

Añadió el señor Maura que en Corral de Almoquer se registraron colisiones resultando varios heridos.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ. Precios económicos

Firma de Marina

Madrid, 22 (3,30 t.).—El ministro de Marina ha firmado una combinación de personal en la que figura un decreto promoviendo al empleo de general de maquinistas de la Armada al coronel de dicho cuerpo don Gerardo Redó y nombrándolo jefe de sección de Máquinas del ministerio.

EL GAS

es lo más
LIMPIO,
COMODO y
ECONÓMICO
para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

La novillada de la Feria

Los extorqueros Juan Belmonte y Antonio Fuentes presenciaron el trabajo de Victoriano de la Serna

Parece imposible que el anuncio de una novillada pueda despertar un entusiasmo tan extraordinario. Ello se debe al acierto de la empresa contratando al nuevo fenómeno de la torería, el ya famoso estudiante Victoriano de la Serna.

De todas las provincias andaluzas se reciben telegramas en demanda de localidades y entre otros José Flores, ha recibido uno del extorquero Juan Belmonte en solicitud de que le reserven tres barreras, pues desea presenciar la labor de la Serna, en unión de sus amigos Antonio Fuentes y Herrera.

También de Málaga piden 25 barreras y es enorme la demanda de varios pueblos de la provincia de Córdoba.

La empresa deseosa de corresponder a la atención de los abonados a corridas anteriores ha dispuesto que durante los días 25 y 26 permanezcan abiertas las taquillas en las horas hábiles y puedan retirar sus localidades.

La fama de Victoriano de la Serna, que el domingo ha reverdecido los laureles cortando tres orejas en la plaza de Olivenza y llevado en hombros a la fonda, la curiosidad por conocer el trabajo de Maravilla y Agüero con los hermosos bichos del escrupuloso ganadero don Florentino Sotomayor y la baratura de los precios—siete pesetas la sombra y tres cincuenta el sol—hará que la plaza esté llena hasta el tejado.

Los aficionados esperan con ansiedad al domingo convencidos de que cuanto se dice de Victoriano de la Serna es un pálido reflejo de la realidad.

Taller de Carpintería y Herrería

de

Alfonso Hidalgo Villalba

SUCESOR DE FRANCISCO DEL ROSAL

Construcción y Reparaciones de Carrocerías para Automóviles, Camiones y Omnibus

Teléfono 47 - FERNÁN-NÚÑEZ - (Córdoba)

PÁGINA PROVINCIAL

El Carpio

¿Qué ha pasado en El Carpio?

No sé que haya pasado nada, animación, ganas de distraerse un poco... No ha de ser todo abismarse con pesadumbre en el momento histórico actual.

Pero la víspera de festejos, a las diez de la noche, se dió una fuera de programa.

El Diputado por Córdoba señor García Hidalgo abandonó la tribuna parlamentaria, las alturas legislativas, para hacernos el regalo de escuchar su palabra fluida, elegante, modelo del bien decir y del mejor pensar, catarata de ideas que vertió sobre un numeroso auditorio impregnándole de saluftifero optimismo haciendo desaparecer el espectro de problemas que anonadan (o anonadaban antes de hablar García Hidalgo), a la patria.

Después de hablar él no. Después de obsequiar a Lerroux con una de esas filípicas en que don Joaquín es maestro (quizá porque aquel no le contestara a la carta que apareció en "Política"), todo quedó despejado, claro, señalados con trazo firme los caminos a seguir.

Los demás oradores que hacían el coro a Su Señoría, con excepción del señor Vaquerizo, que se ciñó a exponer de forma imparcial las normas del partido, hablaron como él, de la misma forma descompuesta y arbitraria.

Se encaramaron ante el pueblo a contarles una historia truculenta que, afortunadamente, no ha existido más que en la imaginación de estos hombres que se creen perseguidos y se les antojan los dedos huéspedes, porque el mismo diario de el Diputado hace referencia al asunto y lo desmiente a renglón seguido diciendo que corresponde a otro pueblo.

¡Respiramos! Con lo que se dijo y en la forma que se dijo parecía que se tramaba un complot terrible, mayor aún que el de diciembre, abortado a tiempo, para derribar al Ayuntamiento socialista de El Carpio. Y lo peregrino, lo que demuestra la enferma situación del caletre de estos señores, es que conocían la falsedad de todo el cuento por anticipado.

Sabían—cuando hablaban—que iban a representar un sainete cómico-trágico en el que adjudicarse el papel de salvadores, pero en mi modesto entender cambiaron el lugar de la representación, que debieran haber situado en la pista del "Ferroni".

Copiaremos uno de sus bellos párrafos, aunque el ilustre don Fernando de los Ríos se lleve las manos a la cabeza: "Ya sois dueños del Municipio, ahora sólo os falta entrar en el Castillo y apoderarse de las tierras de quien las viene injustamente usufructuando."

Por lo demás, lo que dijeran además de eso no interesa a nadie que se rectifique, que queden ahí esas palabras propias de

burdel, el tiempo es el mejor controversista que existe y el que dá la razón a quien la tiene.

Los socialistas de este pueblo tienen en sus manos completamente los resortes de la administración, nadie con más probabilidades para salir airosos en la misión de gobernar, si a pesar de ello no lo consiguen no hay por qué echar la culpa a republicanos más o menos auténticos, ni a personas de cualquier cariz político que deben tener (lo tienen en todo régimen democrático), el derecho de pensar como les venga en gana.

Corresponsal.

Fuente Palmera

PARA FRASQUILLO HERRERA

La sola lectura del artículo "Frigios a todo pasto" pone de manifiesto la personalidad de su autor.

Porque sólo a un Herrera se le ocurre hablar de limpia historia política y del Directorio, precisamente porque su padre perteneció a ese Ayuntamiento dictatorial y actuó con la "limpieza" que caracteriza a la familia.

Y tiene el articulista la avilantez de decir que los Herreras de Fuente Palmera trabajaron por el advenimiento de la República. No cabe mayor desfachatez.

En cuanto al alcalde de "R. O." hoy no pertenece ni al Comité, ni al partido Republicano Radical. Así como nosotros, "los del bonete", vamos a pedir un delegado, para que depure la actuación de tu padre en el Ayuntamiento, así vosotros, "los limpios" debéis pedir otro, para que depure la actuación del alcalde de "R. O."

Nosotros, los que formamos el Comité Republicano Radical ninguno hemos pertenecido al Directorio y si hemos sido perseguidos por tu padre.

Arturo González.

Moriles

UNA REYERTA

El día 18 de los corrientes por la noche en la calle García Hernández, el guardia municipal Juan Vida, amenazó de palabra a Bernardo Alcalá Pérez por asunto de muchachos, entablándose una acalorada discusión en la que intervinieron algunas mujeres.

LOS BORRACHOS

En el bar la Malagueña, propiedad de Dolores Serrano, penetraron hace dos noches unos individuos en estado de embriaguez, pidiendo unas copas y tras la pelma que dieron se salieron sin pagar.

MUERTE SENTIDA

El día 18 de los corrientes falleció en ésta, la infortunada joven de doce años Antonia Megías García, hija de nuestro estimado ami-

go don Juan Megías Hurtado. Nuestro más sincero pésame a la familia de la finada.

Un natalicio

El día 9 de los corrientes dió a luz con toda felicidad dos hermosos niños la digna esposa de nuestro querido amigo don Francisco Linares García, doña Araceli Varo Doblás. Nuestra enhorabuena.

Un bautizo

Ha recibido las aguas del bautismo el niño Rafael Corredera García, hijo de nuestros estimados amigos Juan Corredera Carmona y Carmen García Raya. Fue apadrinado el neófito por Pablo Corredera Carmona y Carmen Corredera Carmona, ambos hermanos del padre del niño.

Corresponsal.

Fuente-Tójar

VUELCA UNA CAMIONETA RESULTANDO HERIDOS SUS OCUPANTES

Esta tarde marchaba una camioneta de la matrícula de Córdoba número 4.612 con dirección a Málaga y cargada de garbanzos y almendras, por el camino vecinal que de este pueblo conduce a la carretera de Priego y al llegar al kilómetro 2 del mismo, en dos curvas que existen después de una prolongada pendiente, le falló los frenos al vehículo, y su conductor a fin de evitar el caer por un puente que hay en una de las curvas, hizo virar hacia la izquierda del camino y chocando con un terraplén en sentido transversal volcó ésta cogiendo debajo a sus ocupantes.

Varios trabajadores que se hallaban en las proximidades del accidente acudieron al lugar del mismo extrayendo de debajo del vehículo a seis personas, que se encontraban heridas; trasladándolos a Fuente Tójar donde fueron curados por el titular don Antonio Sánchez.

El conductor que se llama José Torres Mérida resultó con una grave herida en la pierna izquierda y otro de los ocupantes llamado Custodio López Cano, corredor muy conocido en Córdoba, resultó también con graves heridas en la cabeza, los demás ocupantes sufrieron leves heridas. El juzgado incoa el oportuno sumario.

Como se trata de que es un camino recién reparado y precisamente en el sitio en que ha ocurrido el accidente es una curva muy cerrada que existe encima de un puente esperamos que por la Diputación Provincial se den las órdenes oportunas y las disposiciones convenientes para que a la distancia reglamentaria y a uno y otro lado del puente se coloquen rótulos indicadores de la precaución que han de tomar, por el peligro que encierra, los conductores de los vehículos que pasen por allí.

Corresponsal.

PUENTE GENIL

UN CASO ESCANDALOSO

El semanario "Atalaya" de Puente Genil ha publicado en su último número un fotograbado que contiene un documento histórico político, el cual copiado literalmente, dice:

"Original de la Subasta celebrada el día 26 de mayo en el cual constan los precios a que se vendió la carne el 29 del mismo mes y en cuya fecha era Alcalde Gabriel Morón.

Semana quinta de mayo de 1931

Don Andrés Pérez, resto, 60 borregos del resto de la semana anterior, 2,18.

En venta a 3,20:

Don Andrés Pérez, 12 borregos, a 2,18; don Manuel Marta López, 1 cabra a 2,07; don José Jurado, 1 cabra a 2,07; don Francisco León, 20 borregos, 8-12 a 2,20; don José Aguilar, 2 machos, 4-13-5 a 2,14; don Antonio Domínguez, 50 cabras 7-14 a 2,08; don Miguel Velasco, 30 cabras a 2,08; don Miguel Velasco, 12 machos a 2,15.

Subasta de vaca. En venta a 3,80:

Don Miguel Velasco, 1 ternera a 3,02; don Miguel Velasco, 1 novilla a 2,88; don Francisco León, 1 ternera a 3,02; don Miguel de la Rosa, 4 matados 1-2-1 a 3,03; don Manuel Vergara, 2 1-1 a 3,03; don Pedro Quintero, 1 toro a 3,00; don Manuel Vergara, 1 vaca a 2,92; don Rafael García, 3 terneras a 3,12.

Puente Genil, 26 mayo 1931.—El Factor Manuel Cabello.

Como verán el tipo medio a que se remató la carne de cabra en la subasta que tuvo lugar el 26 mayo fué de 2,17 kilo añadiendo 0,58 de impuesto suman 2,75 pesetas kilo, que hasta 3,20 kilo, precio a que se vendía la carne cabra en la semana comprendida del 29 de mayo al 4 de junio, dan para la "bolsa de quiebras 0,45 pesetas cada kilo". Como la venta media de esta clase de carne se eleva a 3.000 kilos, la exacción ilegal produjo a Morón en este lapso de tiempo 1.350 pesetas por la carne de cabra.

El remate de la vaca fué el tipo medio de 3,00 pesetas kilo, más 0,58 del impuesto dan 3,58 kilo, hasta 3,80 pesetas precio a que se vendió el kilo en la misma semana, dan 0,22 pesetas kilo; suponiendo 1.200 kilos de venta de esta carne en la semana, dan 264 pesetas, que sumadas a las 1.350 pesetas de la cabra suman 1.614 pesetas en total.

Y ahora, señores Magistrados de la Sala segunda de lo criminal: ¿Gabriel Morón, es o no culpable de un delito de exacción ilegal?

ENVIO: A Manuel Cabello Chacón, factor del Matadero, republicano falsario, ex amigo y cliente a quien serví con desinterés y atenciones, de que sólo se hace objeto a un familiar. Que falseando la verdad, mintió al declarar, ante el juez perjudicando a sus correligionarios por conservar el "destino" que a ellos sólo debía: vea cómo la diosa Fortuna se nos ha mostrado propicia trayendo a nuestras manos este precioso autógrafo suyo.

Modesto Delgado."

NOTA ACLARATORIA

El origen de esta exacción ilegal es el siguiente: Desde muy antiguo se ha procurado buscar un precio tal, a la carne, que al ser dividido por ocho dé una cantidad que pueda traducirse en moneda, de forma que no pudiese quedar ninguna fracción a favor del tablagero ni del consumidor ante la imposibilidad de pagar el importe justo de 125 gramos (medio cuarterón).

En un principio se busca el redondeo al céntimo de peseta, lo cual dejaba para la "bolsa de quiebras" un máximo de 0,07 pesetas en kilo en tiempos en que escasamente se vendían unos 1.500 kilos de carne, producían en total unas cien pesetas semanales.

Más tarde se buscó el redondeo con la moneda de dos céntimos y como se vendía más carne por haber aumentado los habitantes del pueblo, mejorado sus medios de vida, llegaban a obtenerse 250 pesetas semanales y por último se buscó el redondeo con la pieza de cinco céntimos, lo cual puede dar un máximo de 0,39 céntimos en kilo y producir algunas semanas cerca de dos mil pesetas.

Por lo general todos los alcaldes han limitado la exacción a la cantidad necesaria para hallar el redondeo, han hecho exacciones honrosas y hay otras, de alcalde que ha buscado el redondeo rebajando el precio de la carne y pagando la pérdida con el sobrante de la semana anterior. Pero ninguno se ha atrevido, salvo Morón, que para nada ha tenido en cuenta el redondeo, rebasando la cantidad necesaria para hallarlo, con el fin de lucrarse.

Así vemos en este estado que a la carne de cabra que se remató en los impuestos a 2,75 hubiera bastado añadirle 0,05 pesetas para que su precio hubiera sido 2,80 y el del medio cuarterón, 0,75 y por lo que hace a la de vaca rematado a 3,58 con dos céntimos se hubiera logrado el precio de 3,60 para el kilo y el de 0,45 para el medio cuarterón; no se ha hecho así con ánimo de rapacidad, se ha aumentado 0,40 a la cabra y 0,20 a la vaca, lo cual precio no es redondeo, pues el medio cuarterón vale justamente 0,475 pesetas y como los tablageros no admiten céntimos, los clientes han de pagar 0,50 perdiendo 0,025 y no logrando el pretendido redondeo y si un pingüe e ilegal ganancia para el rapaz diputado.

Turbinas de Gran Rendimiento

MOLINERÍA

Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día.

CONSTRUCTORES:
JOSE PANE S. C.
Almogávares, 181 al 189
BARCELONA



Villaviciosa

UNA SALVAJADA

Con motivo de la vendimia cuyos trabajos desde tiempo inmemorial se vienen haciendo en este pueblo, por tareas todos los años, y teniendo costumbre de madrugar para luego descansar durante la tarde, unos cuantos obreros al empezar dicha recolección de uva se oponían a que los demás madrugaran llegando varias noches a poner en las salidas alambres cruzando el camino y carretera e interceptando el paso pudiendo con esto ocurrir graves accidentes no sólo a los que a dichas tareas se dedican sino a personas ajenas que hubieran tenido que transitar por la carretera.

Y como la mayoría del personal siguen madrugando y no han acatado lo que querían los pocos individuos que no han trabajado nunca ha recurrido al vengozoso caso de al vecino de esta Villa, Rafael Pulido Torres porque llevaba cuatro caballerías de su propiedad en la madrugada del 19 y a unos 500 metros de la localidad salieron a apedrearlo al camino y porque no se volvía le dispararon dos tiros del que ha salido ileso no habiéndose podido averiguar hasta la fecha los autores de dicha cobardía que aprovechan la obscuridad para llevar a cabo tamaño acto de salvajismo.

Corresponsal.

Peñarroya-Pueblonuevo

A consecuencia de un artículo publicado en el semanario local "Democracia", órgano del P. R. R. S., contra determinado partido político, ha sido suspendida la tirada. Suponiendo tal artículo produciría pugnas y antagonismos que acarrearían inconvenientes y enturbiarían la labor municipal tan árdua que está desarrollando el Concejo en este Ayuntamiento.

Hecho dentro del P. R. R. S. un ambiente hostil contra el director del susodicho periódico, acusándosele de responsable del artículo, ha dimitido su cargo, habiéndole sustituido muy acertadamente nuestro querido amigo don Agustín Hurtado, culto profesor de esta Escuela de Trabajo.

Anuncio de huelga

El Comité del Sindicato Minero, afecto a la U. G. T. ha dirigido un manifiesto al personal de la Huerca, acordando se haga un referendun en todos sus Centros Obreros en perspectiva a que se pronuncien a favor o en contra de la huelga, provocada ante la intransigencia de la Empresa de Peñarroya. Acerca de la próxima huelga, se están lanzando infinidad de "bulchs", que tienen seriamente alarmada a nuestra ciudad.

Espectáculos

El último sábado fué representada en el teatro Zorrilla la hermosa película sonora, totalmente hablada en español, "Toda una vida", obteniendo buena acogida en el público y un éxito grandioso.

—En el Cine Andalucía fué estrenada la película cuyo título es "El Valiente", idénticamente hablada en español, presentando una intensa emotividad de todas sus escenas que emocionaron profundamente al público en general.

Corresponsal.

EL ACTO POLÍTICO DE AGUILAR

(CONTINUACIÓN DEL ACTO)

El señor Vaquero se levantó a hablar. Su discurso fué un modelo de concisión y de doctrina. Un discurso de fondo geométrico, preciso, que tocó todos los matices del partido radical. Discurso de un jefe provincial de partido para poner a sus oyentes en contacto con el sentido de los debates parlamentarios.

Por eso su discurso tuvo, según frase de él mismo, un sentido de extensión parlamentaria. Y así Vaquero se lanza a su provincia en viajes de propaganda radical de alcance parlamentario, lo mismo que antes salían los profesores en cruzada de extensión universitaria.

El señor Vaquero declara que lleva un saludo cordial para Aguilar del diputado a Cortes señor Carreras Pons, al que obligaciones profesionales le impiden asistir.

Don Eloy Vaquero

(Al levantarse a hablar estalla una ovación que dura unos minutos.)

“Queridos amigos y correligionarios: Empiezo diciendo que os envidio en vuestra posición de espectadores. Y es que desearía haber estado, como vosotros, oyendo las bellas oratorias del señor Castejón, sin estar acuciado por la obligación de decir las últimas palabras de este acto a vosotros que esperáis que yo ponga cúspide digna a este momento histórico, digno de la ascendencia y prestigio de Aguilar, donde nació aquel don Jerónimo Palma, (aplausos), mi maestro querido, a quien recuerdo sentado conmigo en un sillón del Centro Popular, mientras yo le preguntaba detalles y aclaraciones del programa federal de Pi y Margall, que yo me aprendía de memoria. Aquel venerable don Jerónimo Palma, me dió hermosas lecciones que me han servido para aumentar mi fe republicana. Y os digo que me honro al verme en tierra de Aguilar, donde tanto luchó don Jerónimo contra el caciquismo imperante que le arrebató el acta. No digo que la médula de mi ideario fué la república federal y también lo fué de Lerroux, de quien es la siguiente definición: “Aceptación progresiva del federalismo, salvo las modificaciones que exija el momento, aceptándole y socializándole en todo lo que no signifique lucha de clases”.

VEHEMENCIAS

Afirmaba yo en otra ocasión— y mis palabras no tuvieron la interpretación adecuada— que el hombre, al abrir su conciencia al espíritu del mundo y siendo un poco romántico y otro poco poeta, como yo lo soy, y asistiendo a la tiranía de los Borbones, el espectáculo del paro forzoso, hambre, emigración; asistiendo a aquella trágica repatriación de tropas, integradas por soldados enfermos, anémicos, tuberculosos, que escaparon milagrosamente del vomito Negro, de la fiebre amarilla y de las bahas, para venir a morir en sus pobres hogares, el

hombre, repito, no tenía otro remedio que sentir el zarpazo de un régimen inicua-mente constituido, y por ello derivaban hacia el deseo de destruir ese estado de cosas, y fabricar una Humanidad nueva; otra familia y otra fraternidad de amor, que no los condujera al extremo de extinguirse y anularse ante otros pueblos civilizados.

Esta es la posición universal. Después, si sobre nuestro sentimiento de románticos y de poetas predomina la voluntad y la razón, estas buscan otras realizaciones. En España la lucha fué despótica, como su monarquía. Y pensemos que es lógico que el joven rebelde y vehemente elija aquella ruta. For mi parte, yo me embarqué en el partido republicano de Salmerón que luchaba contra la Monarquía. Si nazca en Francia, estando conseguida la República, probablemente me hubiese enrolado en algún partido avanzado; socialista, sindicalista o simplemente obrerista.

POSICION POLITICA

Uno es el ideal puro, y otra la conducta que encarna en la realidad. Y ahora examinemos las tres posiciones posibles. Yo milité en el partido radical, aún no siendo Lerroux el jefe. Llegó después la conquista de la República, y yo no soy ahora un niño irresponsable. Estoy al frente de los radicales cordobeses, ocupando un cargo político, y en unos momentos de grave responsabilidad. Aquí miro que no represento ningún grupo de sectarios. Mi deber y mi cargo me colocan en situación de ser el rector político de la vida de los ciudadanos cordobeses. Una determinación mía, puede salvar o poner en peligro la paz pública. Y yo no puedo ahora conducirme, como antes, por ímpetus irreflexivos, sino por actos de gobierno, bien penetrado de mi responsabilidad.

PROGRAMA RADICAL

Y ahora explicaré el programa radical. Hoy tenemos un programa político. Y dos ministros en el Poder. Ya aquellas tradicionales impetuosidades han de referirse y amoldarse a posibilidades del momento, llevadas a la realidad por determinación soberana de las Cortes. Y veamos ahora el contenido de aquellas aspiraciones y de aquel programa federal. En las Constituyentes se plantean dos problemas: el federalismo y el obrerismo. Se quiso expresar en el artículo primero que España era una República de Trabajadores. Y hay que pensar en sí no todos trabajadores manuales, que parece ser el espíritu de la enmienda. Pero España es también una república de burgueses, de intelectuales, de rentistas, que no pueden extirparse sin dolor. Y una de dos: o eso de república de trabajadores es una paparrucha, semejante a aquella otra de “españoles honrados y benéficos” que fué tema de burla dentro y fuera de España, o ese título va en serio y cambia totalmente la ex-

tructura nacional, haciendo que España sea un citado perteneciente a una clase social determinada. Entonces, eso desvirtuaría las esencias radicales y toda nuestra organización. Por eso los radicales votamos en contra de la enmienda, arrojando así la acusación de conservadores.

Pero eso sólo duró 24 horas. La nación vió quién tenía conciencia de la responsabilidad, y dándose cuenta del momento histórico, dió la razón a los radicales. Aquella imprudencia prestó mayor crédito y raigambre al partido radical.

PROBLEMA FEDERALISTA Y PRESIDENCIAL

Otro problema gravísimo hubo de plantearse: el de la Constitución Federalista de la República.

Los radicales solíamos ser federales. Consentimos en hacer una Constitución de República federable; es decir hacer posible el federalismo. Nosotros planteamos y ahora se votará si España será federable. Sólo entonces se dieron cuenta de la imprudencia cometida. Al otro día se tornó a la sensatez y a la seriedad ante España y ante el mundo.

De conferencia o lección es el tono de este acto, y no de arenga. Esta campaña centrífuga tiene un sentido de extensión parlamentario, igual que la campaña de extensión universitaria hecha por los profesores.

Y siguiendo con el tema, digo que hay otros extremos en debate, la elección de Presidente, que ha de ser por plebiscito o por las Cámaras reunidas. Nosotros creemos que es peligroso para nosotros. Eso de plebiscito tiene tufillo a Dictadura y a imperialismo. Recuerdo que Napoleón III, no paró de hacer plebiscitos hasta llegar a ser Emperador. Parece que el plebiscito tiene aún una especie de raigambre primorriverista.

Porque el plebiscito en España pudiera convertirse en atornillar al Presidente o al Vice en el cargo, provocando conflictos entre él y la Cámara. Queremos sistema bicameral y que las Cámaras elijan el Presidente de la República.

DIVORCIO Y SOCIALIZACION

Ya habréis leído en la Prensa que se pretende llevar a la legislación, los pormenores adjetivos del divorcio. Y este es privativo del código civil. Porque el divorcio es una conquista, y ya se acaba la servidumbre de la mujer y la indisolubilidad de un lazo que a veces sirve más que para amarse, para odiarse.

El artículo 42 del proyecto constitucional, dice respecto de la propiedad, que el Estado socializará la riqueza. Y nosotros queremos cambiar ese “socializará” por “podrá socializar”. Ya decía Samper: “Imaginad que tras las Cortes viene una minoría republicana y una mayoría socialista. Entonces no habrá conflicto. Pero si pensamos que no hay mayoría socialista, resultará que el Gobierno de la mayoría, o socializa

la propiedad y falta al criterio de sus electores republicanos y burgueses, o en caso contrario la Cámara no cumplirá su precepto.

REFORMA AGRARIA

Eso es lo principal. Por otra parte la Comisión tiene un proyecto de bases para la Ley Agraria, de gran importancia, ya que las reformas en la propiedad se hacen cada varios siglos, mientras que las constituciones se hacen más a menudo.

Nuestro programa se cumplirá. No es una improvisación. En la República del '73 se tomaron medidas de Gobierno con el pensamiento de ahora.

En el federalismo y autonomía se señalarán tres reformas. Una disposición acerca de la estabilidad de los arrendamientos, en evitación de indudables abusos. Y transformando la renta en censo redimible a plazo. Y disponiendo las normas para ensayar la explotación de ciertas tierras colectivamente, por obreros, poniéndonos así a tono con los tiempos y la norma de la época.

Esto se cumplirá en la Ley Agraria. Ofreceremos también tierras que puedan cultivarse en patrimonio familiar, con el natural apoyo del Estado. Y resultará la abolición de los privilegios y el acabamiento de monopolios y señoríos.

Esta es la transformación de la sociedad española. La Ley Agraria repercutirá, por su importancia, en todas partes. Surgirá el abaratamiento del suelo; la tierra barata es un bien y no un mal. Por eso solo los holgazanes temen a la Reforma Agraria.

No hay ruina de la Agricultura. Si el Parlamento lo aprueba, vendrá una etapa de desarrollo de la riqueza agrícola, que siendo un venero de paz y desahogo, que contribuirá a la estabilización de la República. Pero hay que cuidar de que todo esto no adolezca de empacho de juridicidad. Eso es un peligro y un estorbo. Si acertamos a crear intereses en defensa del régimen, habrá un pacto implícito entre creadores de riqueza y productores, que nos llevará a una situación floreciente. Y en esa Reforma Agraria está la base de la República.

Pero el período intermedio entre el antiguo y el moderno régimen fué peligroso. Mal año de cosecha y mala herencia monárquica. Yo hice algo sagrada mi actuación en el remedio de la crisis del paro forzoso en Andalucía. Se resolvió bürdamente con los alojamientos. Pero tiene otras soluciones, mediante el incremento de Obras Públicas, aprobándose 96 millones, destinándose 10 millones para nuestra provincia. El director General de Obras Públicas me dice que pide un crédito de 25 millones para intensificar las obras de ese plan, y espero que de un día a otro termine el gravámen de los alojamientos.

Cumpliremos nuestro programa agrario que expusimos en la campaña electoral, de la que no tengo porque arrepentirme. Dije lo que hoy y estoy en el mismo sitio, sin ir más lejos de donde pueda ir.

SOCIALISMO Y PSEUDO-SOCIALISMO

En cuanto a los desmanes y excesos del pueblo, obedecen a falta de cultura, y exceso de fantasía; son fruto también de la herencia monárquica. ¿No se hacen campañas socialistas por los monárquicos de ahora?

Se ha alentado al socialismo, y no a la República. He ahí el origen del auge del socialismo, que tiene tres ministros en el Gabinete del comité de revolución. Ahora veremos esa fuerza. Carguen los conservadores con la culpa de ese fenómeno. Porque los monárquicos fueron los que crearon ese extremismo peligroso. Pero vendrá la realidad y vendrán los verdaderos socialistas, y desalojarán a los pseudo-socialistas que solo cuidan de inclinarse habilidosamente hacia lo que ellos creen que está más cerca de arriba. Absérvenos que esos señoritos que nunca trabajaron están hoy en las filas de la U. G. T. Y los buenos ortodoxos del socialismo; los verdaderos socialistas están bloqueados por aquellos. Pero se los sacudirán.

La Nación se está fabricando su propia opinión. Una opinión que no es la derecha ni de izquierdas y que no es otra que el partido republicano radical, que significa equilibrio y ponderación. Seremos órganos solventes de opinión. Dejad que se irriten contra Lerroux, que España pedirá que gobierne, y ¡ay entonces dé quien se oponga al mandato de la opinión!

Lerroux no tiene prisa, dá facilidades a todos. Pero vendrá, si es preciso, a inyectar vida y salud a la Patria. Son muchos años de sacrificio por la República, la paz, la libertad, el progreso y la democracia.

Representamos a la República. Oídlo bien. Y cuando llegue la hora del sacrificio, todos nos sacrificaremos gustosos por la gloria de España y por el bien de la República.

(Las últimas palabras son ahogadas por una enorme ovación. El público puesto en pié aclama durante largo rato al diputado a Cortes por Córdoba).

Gobierno civil

Traslado de presos

Por la Dirección General de Prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos:

De Hinojosa a Córdoba, Emilio Gómez García; Antonio Salguero Amaya, Antonio Gutiérrez Campos y Antonio Galeada Muriilo.

Y de Puente Genil a Córdoba, José Campos Muñoz.

La Zona para la guardia civil

Manifestó esta mañana el Gobernador civil a los periodistas que se había confirmado oficialmente la cesión del cuartel de la Zona, para acuartelamiento de las fuerzas de la guardia civil.

Los conflictos en la provincia

Continúan estacionarias las huelgas en Bujalance y en la zona minera de Zamorano.

La tranquilidad es completa en toda la provincia.

El señor Valera Valverde continúa recibiendo felicitaciones de toda la provincia por la fórmula de solución del conflicto del paro.

Este periódico es republicano, pero toda invocación que se nos haga para defender una causa justa será atendida, aunque parta de sectores sociales o políticos contrarios a nuestra ideología.

Diputación Provincial

Una visita

Esta mañana el Presidente de la Diputación señor Guerra Lozano, acompañado del diputado visitador don Baldomero López, estuvieron visitando la Casa de Socorro-Hospicio y el Hospital de Agudos.

En aquél benéfico establecimiento presenciaron el reparto de comida y visitaron las Escuelas de nueva creación, informándose el presidente de su funcionamiento y necesidades. Después giraron visita al Hospital de Agudos, recorriendo diversas dependencias. El presidente dió todo género de facilidades para la resolución del problema de suministro de agua al Hospital, que por avería en el motor, no podía subir a las dependencias superiores. Pero esta dificultad quedó subsanada con las medidas adoptadas.

INTERVENCION

Ingresos del día 19 de septiembre de 1931: Los Ayuntamientos de Almodóvar del Río y la Carlota, resto del segundo trimestre y a cuenta del tercero de su cuota por aportación forzosa del corriente año, 2.443,26 pesetas; la Hacienda pública, recargos sobre Industrial de Julio próximo pasado, aplicado al Ayuntamiento de Córdoba por aportación de 1931, 4.583,54; el Banco de Crédito Local de España, para pago de certificaciones de obras de caminos vecinales y otros gastos, 62.883,77; el Ayuntamiento de Cabra y Baena, 3 por 100 y 50 por 100 del adelanto concedido para construcción de caminos, 9.851,51; el Ayuntamiento de Baena, multa por haber finalizado el plazo de ejecución de la obra, 1.000,00; total, 80.762 pesetas con 8 céntimos.

Día 21 de septiembre de 1931:

El Ayuntamiento de Montoro, 3 por 100 del adelanto concedido para construcción de caminos, 2.545,04; total, 2.545,04 pesetas.

VISITAS

Doña Rafaela de la Haba, don Antonio Consuegra, don Francisco Beltrán, don Mateo Ordóñez, doña Elisa Sebero, don Rafael Serrano, don Rafael Rodríguez, don Octavio Santamaría, don Francisco Rodríguez, don José Morente, don Enrique Orbaneja, don Rafael Menjibar, doña Concepción Camas, don Antonio Noguerras, don Rafael Lora, don Rafael Quesada, don Rafael Cruz, doña Encarnación García, doña Dolores Santos, don Saturnino Alonso, don Antonio Rosal en comisión, doña Rosario Adamuz, don Rafael Cuadro, don Luis Barrios, doña Concepción Pérez, don Teodoro Valenzuela, don José Torres, don Antonio Ojeda, doña Dolores González, don Pedro Galán, don Ricardo Alvarez y señora viuda de Mateo Inurria, don Alfonso Cruz Conde, don Restituto Santamaría, doña Juana Murcia, don Francisco Basayo, doña Julia Arenas, doña Purificación Alfaro, doña Victoria Navajas.

A los olivaderos que tengan aceituna de verde

La Asociación de Agricultores Arrendatarios de Córdoba, convocan a una reunión en su domicilio social, Concepción, 16, para el día 25 del actual y hora de las seis de la tarde, para tratar de asuntos de interés.

El Presidente, Modesto García,

DEL PARTIDO SEVILLA-RACING CLUB



Varios interesantes momentos de la notabilísima actuación del guardameta cordobés Manolo Bueno, que en el partido del domingo se destacó de manera extraordinaria defendiendo al Racing del terrible empuje de los sevillistas

EN BENEFICIO DE CÓRDOBA

A QUIEN CORRESPONDA

Dice el refrán "Que una gotera continua, ablanda un duro peñón", y en esta textura se encuentran muchos de los asuntos que son preocupación de las gentes, por constituir un baldón para esta capital, y entre ellos se puede citar uno del que hoy quiero hacer mención en esta crónica.

En las proximidades de Córdoba y en un pintoresco sitio que a diario sirve de expansión a muchas familias, están presenciando un espectáculo macabro, que debe evitarse por todos los medios posibles.

A raíz de instalarse en las vertientes del Arroyo de las Piedras la fundición de plomo que se denominó del Tonkín, se construyó en lo más agreste de aquellos terrenos un cementerio, donde reposan los restos de sus fundadores, individuos de las dependencias y en general cuantos sucumbieran en esta jurisdicción que abrazaran distintas religiones.

Los terrenos fueron cedidos, la autorización otorgada por las autoridades pertinentes y las obras corrieron a cargo de la Sociedad explotadora de aquella fábrica, que entró en posesión de ellos a perpetuidad.

Cercado aquel perímetro por una alta tapia y cerrado por una verja de hierro, empezaron a hacerse las inhumaciones y al correr del tiempo fué llenando cumplidamente su cometido quedando la conservación al cuidado de las personas que allí tenían deudos o para ello habían sido autorizadas.

Pero viene la clausura de la referida fundición; se respeta la venta del terreno que comprende el triste recinto y ya queda éste aislado y sin vigilancia y expuesto a las iras de los "zulús" que tanto abundan desgraciadamente.

Primero son socavados sus muros al hacer la extracción de los hierros y otros materiales que contenían la galería que transportaba los humos a aquellos célebres chimeneones.

Después se cae parte de la tapia que circunda el sitio de referencia; y ya tenemos aquel lugar, que debe ser objeto de veneración y respetado por todos, profanado por los que a nada tienen consideración, habiendo desaparecido muchas lápidas y otros ornamentos que guardaban las cenizas de los seres queridos que allí se depositaron, y esparcidas por aquellos alrededores varias cruces de mármol o piedra, que, seguramente, no pudieron transportar los ladrones por su mucho peso o volumen.

Además, y esto debe tenerse muy en cuenta, quedando aquella entrada libre, los cadáveres están expuestos a ser pasto de las alimañas u otros animales de los muchos que por allí merodean.

He podido averiguar que hasta hace poco aquel recinto, que es anterior al año de 1864—como lo denuncian algunas inscripciones—era objeto de veneración y cuidado por parte de los señores Putzi (familia respetada y conocidísima en Córdoba), pero habiendo quedado aquel lugar a la ventura

ya no se atreven a depositar las coronas y flores con que anualmente ofrendaban a los seres más queridos.

A las personas que más de cerca tengan relación con el cementerio de que me ocupo y para que no siga profanándose y se evite el acceso a su interior, dirijo estas líneas, que el afecto a mis semejantes me ha inspirado y el deseo de que a pocos metros de Córdoba no presenciemos el macabro espectáculo que nos ofrece en un paraje que serán muy pocas las personas que dejen de visitar en los días que de expansionarse tratan.

¿Qué dirán también de nosotros cuantos turistas se dirijan por las estribaciones de nuestra Sierra incomparable a visitar las fincas enclavadas por aquellos alrededores?

Es de imprescindible necesidad el arreglo de aquel recinto, cuyo deplorable estado habla muy mal de un pueblo que no ha sabido respetar lo que la acción del tiempo destruyó.

Poco es el gasto que se originaria, y en cambio los beneficios han de ser incalculables, siquiera por respeto a los que allí reposan, y de admiración hacia los que esta obra humanitaria realizaran.

... ..
Escritas las anteriores líneas en Enero de 1930, añadiré que a su paso por Córdoba del cónsul de Suiza, éste procuró interesarse en el asunto en unión de otros cordobeses; que aquello sigue en el lamentable estado que denuncio y que ignorando las personas o entidades a quien en concreto correspondía enmendar estas deficiencias, sólo me ciño a evocar el sentimiento de todos para que todos se interesen porque desaparezca lo que hasta ahora viene constituyendo un baldón para nuestra patria chica.

J. Cañas

Córdoba y septiembre de 1931.

LA FERIA DE OTOÑO.

PREVENCIONES DE LA AUTORIDAD

Francisco de la Cruz Ceballos, Alcalde de Córdoba.

HAGO SABER: Que con el objeto de regular la circulación y el buen orden en los días de FERIA de Otoño que ha de celebrarse en esta ciudad en los días del 25 al 27 del corriente mes de septiembre, he dispuesto lo siguiente:

1.º Que los ganados que sean expuestos a la venta en el recinto de la FERIA se sitúen: el caballo, asnal y mular en los terrenos del común de vecinos contiguo a Vista Alegre; después el lanar y el cabrío extendiéndose en dirección al Santuario de la Salud; el vacuno en el interior de la Huerta del Rey y el de cerda al exterior y sobre las cercas de la citada finca.

2.º Los que sean conducidos en piaras en-

trarán al paraje de la FERIA por el camino que limita al Poniente los Jardines de la Agricultura contiguo al muro de cerramiento de la Huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el paseo central del trayecto que media entre la esquina de la Avenida de Canalejas y la Puerta de la Trinidad.

3.º El ganado vacuno que proceda de la Campiña, entrará por el Puente Mayor y se dirigirá al Mercado siguiendo la carretera que por la parte posterior del Triunfo y San Pelagio, bajando la rampa del Alcázar enlaza con el camino de la Alameda del Corregidor a la Puerta de Sevilla.

4.º Los ganados de todas clases que sean presentados en el Mercado quedarán admitidos a pastar gratuitamente, durante el período de FERIA, en la suerte del cortijo del Aljibejo, contratada al efecto.

5.º Ni en el recinto de la FERIA ni en los expresados terrenos de la Huerta del Rey podrán permanecer los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. De todos los que sean llevados al Mercado, sus dueños deberán estar provistos de guías sanitarias, expedidas en el punto de procedencia. Los Inspectores de Sanidad e Higiene Pecuarias, practicarán el reconocimiento así de los ganados provistos de la citada guía, como de los que carezcan de ella, cobrando sólo por cada lote de estos últimos la cantidad de cinco pesetas de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 109 del Reglamento definitivo para la ejecución de la ley de Epizootias, aprobado por disposición de 30 de agosto de 1927.

6.º Quedan prohibidas las carreras de caballos y en toda la zona que la FERIA ocupa no se permitirá tampoco que los ganados ni las caballerías invadan los paseos de peatones del recinto del Mercado.

7.º Para los coches y automóviles se reserva todo el paseo circular de la Victoria; irán a marcha moderada y según las indicaciones de los agentes del servicio de circulación. Los jinetes irán por el paseo que se les tiene destinado.

8.º En las tardes en que hubiera corrida de toros los cazuales se situarán en la Avenida de Cervantes sólo el tiempo para que puedan utilizarlos las personas a quienes conduzcan.

9.º La circulación de coches y automóviles por las calles del interior de la Ciudad se efectuará procurando siempre que los expresados vehículos de una y otra clase vayan a marcha moderada, en evitación de accidentes.

10. Los señores Tenientes de Alcalde, auxiliados de los dependientes de mi autoridad, harán cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten para el servicio a que este bando se refiere.

Córdoba 16 de septiembre de 1931.—Francisco de la Cruz Ceballos.

Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 19 a 12.

ATISBOS PSICOLÓGICOS

EL PUEBLO, CLASE SOCIAL

Muchas veces pensamos en la intervención que en el proceso de la Historia ha tenido el pueblo. Hace nacer nuestra meditación la actitud de esa clase social, actitud tan vaga, tan determinada, ante los sucesos históricos. ¿Qué entendemos, ante todo, bajo el concepto de pueblo? Pueblo, por eliminación, es el estado llano, es la masa humana resultante de la exclusión de la aristocracia y la burguesía; de la aristocracia, hija de los privilegios tradicionales e históricos, y de la burguesía, fruto de los privilegios originados en la actual organización social y económica.

El pueblo lo forman las masas sin propiedad ni capital, que viven exclusivamente de su trabajo. En cuanto el hombre perteneciente al pueblo acumula su trabajo y se forma un capital, sale voluntariamente del pueblo y va a nutrir las filas de la mesocracia. El burgués está situado entre la aristocracia y el pueblo. Procede de éste: Pero rompe con él su ligazón para aspirar a sumarse a la aristocracia: lo mismo el pueblo, que, no obstante su desafecto a la burguesía, dirige su esfuerzo a imitarla.

Delimitado el concepto del pueblo por tal método de eliminación, su conciencia, su moral, su sensibilidad y su aspiración, están perfectamente diferenciados de la conciencia moral, sensibilidad y aspiración aristocrática burguesa. Burguesía y aristocracia forman sus naturales medios de defensa de sus privilegios, naciendo el sentido conservador. Y frente a este sentido de conservación, el pueblo, a extramuros de todo privilegio, sin otro derecho natural reconocido que el trabajo, espectador de un mecanismo social económico y legislativo, construido para servir de leña a las prerrogativas aristocráticas y burguesas, se crea también sus naturales medios de defensa, que consisten en organizarse para la ofensiva.

La cualidad característica del pueblo, políticamente, es la ofensiva. El no tiene privilegios que defender ni baluartes legales que custodiar. Su dinámica es atacar las murallas de las clases privilegiadas y de las castas, para ir abriendo surcos a la igualdad. Políticamente, el pueblo está en la vanguardia; no mira atrás nunca, pues todo lo tiene por conquistar y sus masas se agitan en un crepido oleaje.

Si este concepto lógico del pueblo tuviese exacta correspondencia en la realidad, habríamos de ver siempre al pueblo en posiciones de vanguardia. El llevaría la ofensiva siempre contra el privilegio y la reacción, contra todos los resortes de las castas triunfantes. Es natural que nos desconcierte cuando le vemos inmóvil o indiferente, o claudicante o cómplice. Entonces se nos borra su contorno. Comenzamos a dudar de su existencia real como componente político de la sociedad. Entonces nos abate el pesimismo, repasamos la Historia y vacilamos ante su intervención dramática en el gran proceso humano. Empieza a sonarnos a hueco el vocablo que tantos recuerdos evoca y tantas esperanzas alienta, y se adueña de nosotros, arañando en nuestro sentimiento democrá-

tico, el concepto de "élite". El "demos" abatido cede a la selección.

¿Serán inertes las virtudes nativas del pueblo? No tendría la entraña popular fuerza de alumbramiento? ¿Será sólo matriz que necesita de la fecundación de las minorías selectas? Las defecciones del pueblo que la Historia, de todos los tiempos registra hacen nacer estas amargas dudas. El conformismo de las masas populares en los eclipses de la libertad y de la ley nos hacen desorientarnos en la construcción de su psicología. Y pensamos con pena si la sensibilidad política del pueblo no será congénita, sino proyectada por las minorías selectas. Pensamos en una inerme minoridad del pueblo, que no ha logrado todavía salir de un período de sensibilidad embrionaria y de completa percepción. Vientando nuestro fervor democrático, nos inclinamos a atribuir los resplandores del pueblo en la Historia al influjo sobre él de los hombres de selección y construimos fatalmente el mito de los espíritus conductores de muchedumbres.

Las castas triunfantes apoyan su dominación en esa minoría. La mayoría de edad del pueblo coincidirá con su educación. La sensibilidad política fluye de la educación del espíritu. Un espíritu cultivado se siente hondamente mortificado cuando ve restringida el área de su libertad; los espíritus incultos no perciben el dolor de la restricción de la libertad de pensar o el agravio de la irresponsabilidad del Poder. Viven vida infrasocial y respiran lo mismo en un ambiente de plenitud de derechos que en otro de restricción. Son precisos los hombres de selección, para cegarlos con las luces rutilantes del derecho y la libertad, que duermen recostados en la subconsciencia de las multitudes.

¿Habremos perdido la fe en las virtudes nativas del pueblo? Grave crisis moral sería para nuestra conciencia liberal y democrática. Fiar en el pueblo sólo como masa utilizable por minorías de selección sería disminuir el valor substantivo del alma popular, y reducir a la inmovilidad, a la indiferencia, a la claudicación o a la complicidad cuando el momento histórico no produjera los hombres de "élite". En la tenaz labor educativa del pueblo está el remedio y la esperanza. Dotándole de sensibilidad, de su propia entraña saldrá el ímpetu y los hombres que le guíen. Los verdaderos hombres de selección; porque muchos de los que han representado ese papel en diferentes momentos de la Historia han sido impostores.

David DIAZ



Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Vencido el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas de adulto del cuadro de Santiago del Cementerio de San Rafael, de esta Ciudad, se pone en conocimiento del vecindario, que, durante el término de quince días se hallan de manifiesto en el Negociado correspondiente de la Secretaría de este Concejo las listas de los cadáveres que ocupan dichas localidades, con el fin de que por los familiares de aquellos se proceda a la renovación por otros diez años o traslado a otras localidades si lo desean, advirtiéndose, que transcurrido dicho plazo, los restos que ocupan las sepulturas que no hayan sido renovadas, ni trasladados a otras localidades, serán exhumados y depositados en el osario general.

Casas Consistoriales de Córdoba a diez y ocho de septiembre de mil novecientos treinta y uno.—F. de la Cruz Ceballos.

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Solicitándose de esta Alcaldía por don Juan Gutiérrez Curiel instalar un motor eléctrico de 2/50 H. P. en la casa sin número de la calle Amparo, por la parte que recae a la Ronda de Isasa para utilizarlo en el taller de carpintería, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi Autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 19 de septiembre de 1931.—F. de la Cruz Ceballos.

GRAN TEATRO

Compañía de Sainetes y Zarzuelas

Temporada 1931-32.—Feria de septiembre.
Inauguración el viernes día 25.

Lista de la Compañía:

Primer actor y director, Jesús Navarro.

Primera característica, Amparo Bori.

Bailarinas, Luly Monedero y Josefina Pastor.

Primeras tiples: María Santoncha, Paquita Morante, Teresa Silva, Enriqueta Conti.

Maestros directores y concertadores: Eduardo Fuentes, Enrique Navarro.

Segundas tiples: María Acharandio, Lola Alcoba, Luisa Ambit, Concha Lasheras, Pepita Moncayo, María Tetuá.

Primeros actores: Jesús Navarro, Francisco Arias, Gabriel Miranda.

Primer tenor: Cayetano Peñalver.

Primer barítono: Jesús Menéndez.

Otro tenor: Eduardo Icabalceta.

Primer tenor cómico: Antonio Murillo.

Otro tenor cómico: Eduardo Hernández.

Actor genérico: José Pastor.

Actores: Francisco Ambit, José Piquet, José Navarro, Cecilio Start.

Apuntadores: Rafael Borrás y Paquito Delgado.

Representante: Luis Guzmán.

Maquinista: Agustín Ruiz.

Decorado de Morales y Asensi.—Sastrería de Insa.

Diez y ocho coristas de ambos sexos.

QUEJAS DEL VECINDARIO

AL SEÑOR ALCALDE

La calle Arfes, se encuentra en un estado de abandono que sin duda el Municipio desconoce.

La falta de alumbrado dá motivo a que sirva de W. C. a todo el mundo, despidiendo hedor insoportable, sobre todo en época estival.

Todo estaría solucionado y así lo esperamos los vecinos de esta calle, si se instalan dos farolas de gas; una a 40 metros de la que existe en la misma esquina de pabellones militares, cuya ejecución es bien sencilla, pues sólo consiste en prolongar la tubería a la indicada distancia en igual sentido paralelo hacia el Stadium y otra, en la medianería de las dos últimas casas.

Así lo exige la necesidad imperiosa de asegurar el tránsito por allí para evitar a los transeúntes los atropellos a que están expuestos sobre todo en la época de invierno que se avecina. Por lo que a la higiene afecta, me abstengo de hacer comentarios, ya que la necesidad de evitar éstos casos se recomienda por sí sola.

No dudamos que el alcalde señor de la Cruz Ceballos, al tener noticias de lo que antecede, dará las oportunas órdenes para la ejecución de lo que dejamos consignado por ser de justicia.

“REPÚBLICA”

En el próximo mes de octubre, aparecerá este nuevo periódico, con periodicidad semanal, pero con el decidido propósito de transformarlo en diario.

Quiere ser el periódico de la Tierra, en nuestra provincia.

Defenderá nuestro régimen democrático contra sus enemigos de afuera y contra sus enemigos de dentro. En Córdoba, para Córdoba y para España.

Quiere una República de contenido alta, serena, noblemente humano, de justicia social.

Declara la necesidad del Capital y eleva el Trabajo a la categoría de función social primera y preeminente.

Quiere izar bandera de cordialidad y armonía. Al margen de las personas, que no le interesan. Cordialidad y armonía entre las “clases”. Por encima de ellas por falsamente delimitadas, rechazando el concepto en cuanto “grupos” opuestos; aceptándolo sólo en cuanto función social. Capital y Trabajo, armonizables: necesario el uno, fundamental el otro.

Dedicará atención preferente, también, a los problemas del espíritu.

“República” aparecerá en octubre, dirigida por el doctor Ruiz-Maya, con la colaboración de un núcleo de jóvenes entusiastas, amantes de Córdoba, de España y de la Humanidad.

Si quiere, lector, ayudar a la obra que ahora comienza, suscribese.

Para informes, en la administración, calle Osario, 18.

MIRADOR CIUDADANO

¡YA NO PODREMOS, NI MORIRNOS!

Hasta ahora hemos venido clamando y soportando el encarecimiento de los artículos llamados de primera necesidad para la vida, pero a partir de esta fecha y para demostrar lo paradójico de nuestra existencia tendremos que lamentar la ausencia del artículo más indispensable para la muerte.

Desde hace varios días, en el cementerio de la Salud (siguen las paradojas), no quedan sepulturas ni nichos de bobedillas en las que poder reposar nuestro eterno sueño.

El encargado de aquel negocio municipal como el de cualquier industria mercantil, responde a las demandas con el consabido no nos quedan pero con la agravante de que a la negativa no va unida la muletilla en uso de “lo estamos esperando, ya tenemos el talón de la estación.”

En este caso, no hay estación ni espera posible sino que hay que cargar “con el muerto y llevarlo a otra parte”, al cementerio de San Rafael.

Estamos esperando de un día a otro ver aparecer en las puertas de esos respetables recintos el letrerito de “cerrado por defunción” para que la paradoja llegue a batir el record unida a un bando de la Alcaldía recomendando a los vecinos que no se mueran hasta que esté terminada la necrópolis en proyecto.

Aquí somos así.

LOS NOMBRES DE LAS CALLES

Un buen amigo y mejor cordobés, nos llama la atención acerca de la vulgaridad de los nombres de algunas calles y fija su mirada en tres de aquellos que fluyen a una de las vías más céntricas de nuestra población.

“Cuatro esquinas”, “Caño”, “Pastores”. ¿Qué dicen esos nombres a la curiosidad de los turistas?

Nada; a lo sumo, ponernos en ridículo y nosotros para evitarlo vamos a proponer al Ayuntamiento los sustitutos.

La primera, se podría reducir a dos para perpetuar la dificultad que se opone a que sean derruidas los dos esquinazos que obstruyen la acera de la calle Málaga donde desemboca y para las segundas, acuden en tropel a nuestra imaginación los nombres de muchos “mártires” del ideal, pero ante el temor de aparecer irónicos nos los reservamos piadosamente.

ANUNCIO

Se necesita con toda urgencia un concejal que levante en el Ayuntamiento la bandera del cordobésismo y abogue por la pavimentación de las calles Osario y Ramírez de Arellano jubiladas y esquinovaras en toda su extensión.

Ninguna mejor ocasión que la presente por hallarse desarticuladas a consecuencia de los tubos de drenaje que se le están colocando para perfumarlos.

Se gratificará con un acta por el distrito al municipe que lleve a cabo tan humanitaria labor.

¿Hace?

Prueben Esta Nueva Receta Para el Cutis



Asombrosos experimentos clínicos con el extracto biocel (obtenido con animales jóvenes) han sido efectuados por el Profesor médico Stejskal, de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 50 años pueden ahora aparecer 20 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Suministrando a su cutis este precioso extracto biocel rejuvenecedor, la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, Alimento del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño, Aplíquela por la noche.

A la mañana empleen la crema Tokalon blanca (sin grasa). Hace desaparecer los poros dilatados y las espinillas; blanquea también su piel de 3 tonos en 3 días.

Caballeros:

Antes de comprar los artículos de invierno visiten los

Almacenes Hierro Aragón

Presentamos grandes surtidos, las más grandes novedades y, como siempre, los más baratos

F.º Fernández Murcia

Abogado-Procurador

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3 Tel. 2531

Córdoba

DIONISIO ALONSO - Ingeniero Industrial
RADIOTELEFONÍA
 APARATOS Y ACCESORIOS ——— REPARACIONES
 REYES CATÓLICOS, 13 :: TELÉFONO 1600
 CÓRDOBA

FÁBRICA DE HARINAS "SAN RAFAEL"
 SISTEMA "DAVERIO"
 DE

García Cabrera y Compañía
 INSTALADA EN CALLE OBISPO POZUELO
POZOBLANCO :: (Córdoba)

!!Cronómetros Mecanográficos!!



Únicas de **ALTA PRECISION** y de **ILIMITADA GARANTIA**
 FACILIDADES DE PAGO
Apartado de Correos 331 - SEVILLA
 - Se solicitan agentes -

PEDRO LÓPEZ E HIJOS
 BANQUEROS
 TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
 Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

CASA TIRADO
 La que más novedades presenta a precios verdaderamente de fábrica
ESPECIALIDAD EN FAJAS PARA SENORA
 Grandes surtidos en medias y géneros de punto.
 Se toman encargos de ramos y diademas para novias
 Diego León, sin número CORDOBA

SEGURO RAMO ENFERMEDADES
 FALTAN AGENTES PRODUCTORES
 BUENA COMISIÓN
REALEJO, 66 :: De 1 a 4.

Lea V. LA VOZ
 DIARIO REPUBLICANO

ANTICA CASA FONDADA EN 1857
Borsalino
 Grand Prix - Paris 1900
EL MEJOR

Acaba de recibir sus últimos modelos en flexibles y cascós para el clásico cordobés
 La Sombrería de moda
DIEGO RUIZ.—Teléfono, 10-34.

Señoras:
 La pañería inglesa selecta somos los únicos también en confecciones y camisería, extensas colecciones.

PAÑERIAS INGLESAS
 Ayuntamiento, 2

El Puesto de SANDALIO VIDAL
 EN LA PLAZA DE ABASTOS
 vende carne de borrego lechal a 3'20 pesetas

LA MEXICANA
 (NUEVA EMPRESA)
CONFITERIA y PASTELERIA
 ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
 Gran Capitan, 11 - Teléfono 1726

Carbones minerales y Vegetales
 Almacenes de S. Rafael
 Felipe Carracedo
 Reyes Católicos, sin número
 Teléfono 2803 CORDOBA

LA LIBRA A 53
 Vea usted señor los escaparates de la moderna sombrería Padilla Crespo y verá el sombrero de los más baratos a los más caros.
 ¡Marca española! Por añadidura Sevillana que por tener la gracia andaluza está libre de pagar aquana.

EL PURGANTE BESOY

PARA
LA
SEÑORA



tan agradable, rápido y suave, que mezclado en su desayuno, y sin la menor molestia, no interrumpirá esta misma tarde su vida de sociedad.

Sólo cuesta 30 céntimos
pero vale un dineral

Premiado con Medalla de Oro, la más alta recompensa, en la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, Madrid 1919.

Quintanilla